

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS PROFESIONALES

Las escuelas de periodistas.

En el reciente Congreso de Prensa Latina, uno de los temas que han despertado mayor interés y que al discutirse planteó un debate realmente de altura, fué la creación de escuelas de periodistas. Acordó el Congreso solicitar de los respectivos Gobiernos la institución de tales centros docentes y aunque la idea es muy difícil de llevar a la práctica, entre otros motivos, por la carencia de un profesorado ilustre que pueda ser nombrado a satisfacción de todos, el hecho de haberse votado la petición tiene indudable trascendencia. A nuestro juicio el tema debe ser comentado y estudiado con el mayor detenimiento.

En estas mismas columnas, una pluma tan autorizada y ecuaníme como la de Gil Fiol, ha expuesto una opinión contraria a la creación de las Escuelas de periodistas. La argumentación de Gil Fiol no ha logrado convencernos; el ilustre publicista parte de un supuesto falso, que es considerar que todas las enseñanzas que pudieran darse en una Escuela de Periodistas se den ya en los centros universitarios, y que el periodista, como el artista, nace pero no se hace. A proco que se medite sobre la complejidad y diversidad de elementos que integran un periódico moderno, se comprenderá que tal afirmación tiene poquísima consistencia.

Los destructores de las escuelas de periodismo, parten de dos supuestos falsos. Creen que los partidarios de las escuelas pretenden convertir en periodistas a todos los alumnos matriculados, y que el periodista es casi un don divino que, como el artista, da Dios a una porción de criaturas elegidas. Y se comprende que esos dos errores fundamentales son el fundamento de toda una argumentación, que por muy sólida que parezca y por muy brillantemente que se esponga, como ocurre en el caso de Fiol, se derrumba en cuanto se mira un poco más abajo de la fachada. Una escuela de periodistas no quiere decir una fábrica de periodistas; de la misma manera que una Facultad de Medicina o de Derecho o una Escuela de Arquitectura o de Ingeniería, no son fábricas de las que salen, en serie, al final de cada curso, médicos, abogados, arquitectos e ingenieros.

De un mismo centro de enseñanza, con idénticos profesores, bajo una misma disciplina pedagógica, dos alumnos no son en el transcurso de la carrera ni en el ejercicio de la misma iguales. Osorio dijo en «El alma de toga», que en España abundan los licenciados en Derecho, pero no los abogados. Es decir, que el título de mérito, de abogado, de ingeniero, de arquitecto, etc., etc., podrán tener miles y miles de personas; pero son pocos los que su tentativa puede ostentar el título profesional, es decir, los que se han aplicado al ejercicio de su profesión y han sabido hacer de ella fuente de vida y aún de gloria. ¿Cuántos individuos no conocemos todos que tienen un título que sólo les sirve para exhibirlo en las tarjetas o para lucirlo dentro de un marco en el frontispicio principal del despacho?

Pues lo mismo ocurriría con la Escuela de Periodistas. Naturalmente, que no todos los que salieran serían periodistas, pero aquellos que tuvieran temperamento y vocación se especializarían en la Escuela y al

fin de cada curso podrían salir unos cuantos muchachos capacitados para ejercer dignamente su profesión: el periodismo. Hoy se llega a los periódicos por vocación, por influencia o por recurso, y en el periodismo activo, de trepezo en trepezo, se va uno haciendo periodista. ¿Por qué no se han de transformar estas enseñanzas, que, además, son extraordinariamente complejas, en una enseñanza oficial que se curse en centros adecuados? Si se tratara de una novedad, se comprendería la resistencia a implantarla, puesto que todo lo nuevo encuentra una lucha áspera hasta imponerse.

Pero las Escuelas de Periodismo se extienden cada día más por el mundo, y en algunos países, como los Estados Unidos y Alemania, han logrado considerables éxitos. Palacios Valdés, en la discusión sobre Escuelas de Periodismo, aseguraba resueltamente que el ensayo practicado en Madrid por «El Debate», ha logrado éxitos muy positivos y que es una idea de marcha.

Querámoslo o no, las Escuelas de Periodismo acabarán por imponerse. A ellas debíamos prestar el primer momento nuestra cordial asistencia y nuestra adhesión más decidida. La especialización en cuestiones periodísticas es cada día más necesaria.

Hoy existen ya un puñado de gentes selectas que consagran su vida exclusivamente al periodismo y dentro de sus distintos ambientes buscan el perfeccionamiento y la documentación mediante el estudio ahincado y perseverante. En definitiva, la escuela de Periodistas crearía la profesión y, por tanto, la dignificaría, quitándole de ser, como es hoy, un oficio de aluvión, a la que acuden gentes de muy diversas procedencias. La dignificación de una profesión parece ya de por sí un asunto de bastante importancia para que los profesionales lo miren con simpatía y con respeto.

Enrique Gaziel.
(Prohibida la reproducción).

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Ciencias se le remiten certificaciones académicas del alumno don Luis Polanco Velas, procedente del Instituto de Palencia, y de don Angel Gómez y Martín, procedente de la Universidad de Oviedo.

A la misma autoridad académica de la Facultad de Derecho se le remiten los correspondientes de don Luis Alonso y Luengo, procedente de la Universidad de Valladolid, y de don Vicente Monfort y Alamo y don Miguel Rosillo Herrero, procedentes de la Universidad Central.

Para su entrega a los interesados, previas formalidades establecidas, se remiten al director del Instituto nacional de segunda enseñanza por este Rectorado los títulos de bachiller de don Andrés Rodríguez Santiago, don Santos Muñoz Durán, don Jacinto Morillo, don Francisco Díez Mauro y doña Luisa Alonso Guerrero.

Igualmente, y con el mismo objeto, se remiten al director del Instituto de Avila, los de los alumnos don Dionisio Muñoz Toledano y don Gregorio Orduña Núñez, y al director del Instituto de Cáceres, el correspondiente a don Vicente Pereira Villar.

Para su entrega a los interesados, previas formalidades establecidas, se remiten por este Rectorado al director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de



—¿Usted busca un cajero? ¡Yo creía que tenía usted uno desde hace un mes!

—Sí, señor. Es precisamente a ese al que estoy buscando.

Salamanca los títulos de Bachiller de los alumnos doña Encarnación Molina Villar, don Luis Molina Villar, don Serafín Gómez Sánchez, don Angel Madrazo Núñez, don David Otero Martín, doña Nieves Hernández García, don José Egidio Galache, don Julio González Martín, don Enrique Hurtado Gudín, don Francisco Díez Igea, don Eulogio Sánchez y Sánchez, don Eduardo Mateos Pérez, don Julián Méndez Martín, don José Luis Carrizo, don Miguel Gayo Velasco, don Tomás T. Pérez Hernández, don José María Elena Hernández, doña Angela Cuadrado Pascual, doña María Luisa Alonso Pagaza, don Esteban Lucas Corral, don Joaquín Mezquita López, don José Luis Figueroa Vázquez de Parga, doña María de la Encarnación Vicente Prieto, don José Pérez Mata.

Don José P. Prieto García, don Emilio Gil Ocho, doña María de P. Tejón y Baquera, doña Concepción Aldama y Prunado, don Rafael P. Dorado Lázaro, don Higinio García del Arco, don Jerónimo G. de Linaño Montero, don Andrés Rodríguez Percha, don Manuel Fernández Doncel, don Adolfo Zeirullo Soares, don Francisco Vela Vicente, don Francisco García Revilla y García y don Francisco de P. Navarro Santos.

PALIQUE

¡Buena la hemos hecho! Ayer se nos acercó una comisión de guardias municipales, porra en mano, a hablarnos de eso de los automóviles.

Fué en plena calle. Más que de guardias, aquello parecía una manifestación de «porras» a la funeral.

Los guardias se lamentan de nuestras censuras de ayer. Ellos hacen denuncias a los conductores de los automóviles que corren más de la cuenta... Ellos cumplen fielmente con sus deberes... Ellos sostienen, a veces, verdaderas batallas con los choferes... Pero, luego, esas denuncias, suelen ser débilmente castigadas, y en ocasiones parece que el culpable es el guardia y no el conductor...

Celebramos esta manifestación espontánea de «porras». Y celebraríamos más que siguieran esa conducta y que los condales jurados cargasen la mano y el rigor de la ley sobre los denunciados.

Dicho y hecho. Ayer desapareció la verde caseta de la Plaza. Se la llevaron en seguida, como se han llevado también otros armarostres que allí había. Encantados. Y además, satisfechos.

En la Plaza del Liceo, llamémosla así para mejor determinar el sitio, se habla de colocar un poste más de los tres o cuatro que existen.

Los vecinos se lamentan y protestan

de esto, habiendo como hay medios de evitarlo. Y, sobre todo, cuando sobran por lo menos un par de postes. Uno de ellos es sostén de unos cables que no van a ningún sitio, que no tienen enlace con otros.

La plazuela, excelentemente alumbrada hoy, es el paso diario de enorme gentío, y la parada de coches y autos en cuanto el Teatro del Liceo abre sus puertas.

Lo cual que no es lugar muy recomendable para tanto obstáculo ni trepezo. Bien que cuidemos de la Plaza Mayor. Pero no por dedicar toda la atención a la Plaza, vamos a olvidarnos del resto de la ciudad.

¡Vaya calor! ¡Y se quejan ustedes! Por aquí andábamos encantados de los pasados días de fresco, y más que de fresco, de frío.

Pero del calor, en su época, no se libra nadie. Y es lógico que lo soportemos. Claro es que, con la ventaja de que en llegando la noche se respira y corre la brisa del Tormes, que no es menos importante que la del Cantábrico.

Pagos de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Miranda, 4.000 pesetas; don Angel Luengo, 421,99; don Casimiro González, 350; don Eduardo Jarrín, 551,80; y Administrador de loterías de Alba de Tormes, 455,12.

QUISICOSAS

De Sociedad las Notas siempre leídas,

vienen con el completo de las «salidas».

Columnas y columnas de prosa «amena»,

con nombres y más nombres

—vamos, la «llena»—

—del que va para Caldas

o se va al Soto;

del que busca las brisas

de un pueblo ignoto

o quiere los placeres

de Donostia;

del que apetece encantos

de serranía

o en la nación cercana

—dicha completa—

se entusiasma con fados

y con rula.

Toda la extensa gama

del que en esto

va tras de monte o llano,

tras mar o río

o bien en pos de dichas

medicinales,

de las ferruginosas

o arsenicales,

en estas Notas tienen

registro grato,

porque aquí salen todos,

sale hasta el gato.

Mas, ¡oh, lector humilde!

que te haces cisco

sin que salgas del Campo

de San Francisco,

y sabes que tus glorias

más verdaderas,

son las Alamedillas

y las Choperas.

No sientas comezones

ni envidia insana,

que aunque es mucha la gente

rica y mundana

que consta en esas Notas

del «Han salido»,

de una manera cierta

ten por sabido,

que si son centenares

los que irse puedan,

¡hay que ver los millares

que aquí se quedan!

UNA EXCURSION

Salamanca y el turismo.

EL OBJETO Y LA FORMA

Mejor que salida, escapada. Primera escapada al campo, al sol, al aire libre, huyendo—Berliet de catorce plazas—de la rueda de nuestra Plaza Mayor, de sus cafés atestados y del paseo vulgar carretera de Zamora arriba.

Desos, necesidad mejor, de aligerarse de ropa y de aligerarse el espíritu de cotidianas obligaciones y sentirse libre—por pocas horas ¡ay!—en el primitivismo de la naturaleza, que no nos pide sino ojos, músculos, pulmones y capacidad admirativa que agradezca después el servicio.

Hay que entregarse al campo, bella señorita compañera en Berliet, sin escrúpulos ni complicaciones, olvidando el rango de nuestra vida en la ciudad y sin acordarse que existe Salamanca siquiera.

Que no le preocupe el polvo que blanquea su trajecito, ni el aire que aspera la piel, ni el sol que quema sus mejillas. Aprenderá usted a sentirse sólidamente enraizada en la vida, no prendida ligeramente sobre ella, y con la seguridad de sí misma que ya van teniendo las adorables mujercitas de hoy, que no se asustan por nada, que no se rien de nada, que van a todos los sitios con el aplomo y la decisión que dan los deportes a los músculos, y, naturalmente, a la voluntad.

Necesita esta primera condición la admiración desinteresada de la Naturaleza para que ésta nos proporcione el bendito don de la alegría, de la que tan divorciados vivimos.

Es la alegría para nosotros, pobres hombres de ciudad, preocupados por todas las complicaciones espirituales, la riqueza más inaccesible, y, por lo tanto, la más deseada.

Ese tesoro de la risa, maravilloso tesoro de Scherezada ante el que se abren las esclusas de un reino bellamente enjorjado, no se conquista con facilidad, sino con trabajos.

Se conquista con la violencia, rapiñando como piratas en el fondo del paisaje submarino de nuestra propia alma, donde no ha llegado el agua regia de la cultura, de la civilización, del peso muerto—lastre demasiado pesado—de las convenciones sociales y que ha roído la ingenuidad, que ha laminado la juventud y ha disuelto las sales primitivas del buen humor.

Campo, sol y aire libre. Alegría, despreocupación, optimismo y belleza.

Y un Berliet de catorce plazas que rueda carretera adelante, llevando en la baca las cestas prometedoras y el hielo refrigerante. Eso es todo.

LA ENCINA Y EL CASTAÑO

Primero el campo nuestro, de la llanada, abierto al surco paniego y a la encina añosa, retorcida, seria, fecunda.

Corre el auto demasiado aprisa, en las primeras horas del domingo.

El sol no caldea aún, no ha disuelto todavía plenamente las brumas de la noche, dejando jirones de nubes en el azul infinito.

Se abre el campo a la espiga morena que nos da el pan cotidiano. Es solemne su vista. Abrasa los ojos, fingiendo espejos, el cuarzo de los mogotes que separan las dehesas y las encinas, espaciadas primero, apretándose después, siguen el paisaje con la rúbrica de un tono solemne.

Seco todo, todo moreno, sin nada jugoso y verde, como el espíritu de sus hombres tostados y angulosos que sobre esta tierra terrosa hacen su vida con dos grandes preocupaciones de sedientos: las nubes en el cielo que pueden traer el granizo o la lluvia bienhechora y la muerte. La muerte y el «después», como la sed más acuciadora, más voraz, que seca convirtiendo en lija la garganta espiritual de la existencia.

Campes nuestros, ¡tan nuestros!, que han moldeado nuestra fisonomía en tierra seca y arcillosa clamando siempre por rocío y que es paridora de frutos ásperos y duros, sin pulpa, sin cogollo, sin carnosidades rosadas, amables, complacientes, dulces y acogedoras.

La encina como única decoración. El elemento vivo y movable, los toros de lidia, que ramonean a la sombra traspasada de sol de las encinas, con una absoluta indiferencia por todo como si filosofaran o pensarán en algo.

Manadas de toros a los lados de la carretera que se mueven lentamente, sin prisa alguna, más bravos en su bravura contenida y en su aislamiento absoluto. Brillan al sol sus ancas relucientes y los pañales buídos de sus astas clavan en el cielo, en el horizonte dilatado, el corazón de la mañana traspasada de silencio y de sol. Después, lentamente, el tránsito de la llanada a la sierra, que se divisa lejana y teñida de color violeta.

Vegetación más jugosa, más verde, más abundante.

La carretera se parte en curvas y en ángulos rectos en el esfuerzo de la ascensión.

Los primeros helechos, los jarales y las primeras hojas relucientes, abundantes e intensamente verdes de los castaños.

Un pueblo ya influido por la sierra cercana, con una historia guerrera y noble de pasados tiempos de los que sólo quedan derruidos torreones de un castillo feudal.

Primer descanso. Comienzan las admiraciones sacando de nuestra alacena parte de la capacidad admirativa que poseemos.

EL ZARZOSO: LAS PERRONILLAS

El estrépito del coche y las risas de las mujeres, han asustado los pájaros de El Zarzoso. Pájaros y monjas, todos cantando en la mañana del domingo el «gloria in excelsis» de la primera misa.

Los pájaros en las más altas ramas o en los aleros del monasterio. Las monjas, estas monjitas guardadoras de la Virgen de Porta-Celi, a la sombra de las celosías del coro.

¡Ave María Purísima! El torno gira primero, se abre un portón después y unas cortinas se descubren con un dulce tintineo de argollas de cobre.

Acostumbrada la vista, tres monjitas nos interrogan:

¿Quiénes somos, a dónde vamos, cuándo regresaremos, y todo con unas voces claras y dulces, humildemente coroseadoras, que nos obligan a satisfacerlas con todo género de detalles.

El corredor encajado y obscuro se abre a la conversación como una concha.

Vuelve a girar el torno y viene a nuestras manos una bandeja tan llena de patas monjiles, que el estómago comprime su necesidad de alimento.

¿Quién puede comerse todas?

Pero están estas perronillas tan tostadas, tan recientes y tan esponjosas, que con ayuda del agua friamente cristalina que empañan los tallados vasos, la bandeja se desocupa con facilidad.

Estas perronillas de las monjas de Porta-Celi nos saben a gloria, a una gloria amasada con harina de flor, y hechas con manos transparentes de recoleta.

BLOGIO DE LA TORTILLA

En estos tiempos de grandes síntesis y de adelantos maravillosos ¿por qué no se inventa el extracto de campo?

Muchas veces hemos pensado en esto. No coméis en casa, hacéis ascos a los platos más atractivos y nada llama vuestra atención. Salís al campo, respiráis su ambiente, os echáis bajo un árbol y a la hora del almuerzo limpiáis los platos con la miga del pan.

Podría venderse en las tiendas de comestibles este nuevo producto que sería una síntesis de todos los olores y de todos los sabores del campo.

Sería un maravilloso invento, tan grande, por ejemplo, como el de la tortilla. Las tortillas rubias, pasaditas y frías, con ligeros trepezos de jamón en sus entrañas, adquieren un prestigio extraordinario comidas al aire libre.

No sobra nunca tortilla. Habéis corrido, saltado; habéis hecho ejercicio en mangas de camisa y buscáis para almorzar un fino tapiz de hierba y una sombra espesa.

Ya la tenéis. Aquí llegan las cestas de las viandas. Salen primero a relucir las tortillas. Nadie se queda atrás.

La tortilla doradita y jugosa no pide recetas culinarias ni tenedores. Cualquiera puede hacerlas y no desentonan el comerlas a dedo. No es vulgar ni es aristocrática, contentándose con saber bien, con hacerse apetitosa y manchar los dedos de aceite.

Democrática y expansiva la tortilla, abre las esclusas del buen humor, de la risa y la conversación general. Tiene el don admirable de no estropear el paisaje, no desentonando en el fondo y ambiente que la rodea.

En la llanada, en el valle y en la sierra, sobre la hierba o en la rústica mesa de pizarra, la tortilla, doradita y fría, modesta y jugosa, ya se rellena de jamón o patatas con cebolla frita, estará siempre entonada en el ambiente como si hubiera nacido allí o fuera un fruto natural de la tierra.

Un fruto que mancha de aceite los dedos y hace reír a las mujeres serias.

EL HOMBRE Y EL PAISAJE.—LA VUELTA

La Alberca, la Peña de Francia. El paisaje bravo y solemne de la sierra. El tipismo y el carácter del caserío mozárabe del pueblo atrae nuestra curiosidad como imanes.

Más tiempo es necesario para visitarla bien, para salir saturado de fortaleza y recorrer con detenimiento todos los rincones bellos y atrayentes.

Es el paisaje tan clamoroso, tan bello,

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO"

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

En el presente año, como en el anterior, y como en tantos otros, EL ADELANTO ofrece a sus lectores la siguiente combinación de regalos de feria, modesta ofrenda al favor constante y siempre en aumento con que el público acoge a nuestro periódico.

Primero. Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas.

Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Quinto. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro Liceo.

El cupón para los anteriores regalos lo empezaremos a publicar en breve.

MODAS Y NOVEDADES DE LA CIENCIA

tan eterno, que el hombre en él es una cosa accidental de la que el paisaje no se entera.

No hace daño el hombre al paisaje. Este se lo come inmutablemente, conservando su primitivismo con una rudeza que es agresividad y que disminuye el accidente en beneficio del conjunto, acoplado a él.

Las cintas de las carreteras son caminos de hormigas por las que trepan, en minúsculos cacharros que alientan asmáticos, los hombres que llevan sus pequeñas pasiones y sus curiosidades determinadas a la solemnidad de la inmutable estabilidad del tiempo que no pasa, que queda siempre enredado en sus aristas y en sus canchales como nubes prendidas de los riscos.

El paisaje eterno y bravo se come al hombre y lo digiere. Este saca después su fortaleza del jugo gástrico del paisaje, asimilándose sus pensamientos eternos y sus verdades que dicta el silencio al oído del alma.

Envuelve todo, bajo el cielo que ha ganado en fondo y dilatado el horizonte, el silencio tan característico de la montaña, poblada de sonidos indescifrables.

Ya a la vuelta, por la carretera que se abre camino entre campos y llanuras, mientras el auto horada la noche con sus focos, tiemblan en el cielo las estrellas, que nos dicen las mismas palabras de la montaña.

Pensamos en tantas cosas a la vez, que vemos la noche poblada de letras iniciales, primeras letras mayúsculas que responden a nombres que hay que decir en voz baja, para nosotros solos.

Rag.

Asociación patronal de Comerciantes

UNA VISITA

Una comisión de esta asociación ha visitado esta mañana al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, para tratar de la acordada imposición de multas a varios de los señores pertenecientes a esta entidad por la falta de presentación dentro del plazo reglamentario de la declaración de sueldos de los dependientes de sus oficinas y establecimientos, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio de 1927.

El señor delegado recibió a la comisión con gran amabilidad y acordó dejar en suspenso el ingreso de dichas multas, teniendo en cuenta acuerdos anteriores recordando a los contribuyentes la obligación en que se encuentran de remitir trimestralmente hasta nuevo aviso las declaraciones que se citan.

DE INTERES

En vista del gran número de individuos que se dedican al ejercicio ilegal del comercio sin pagar contribución y ofreciendo sus géneros a domicilio, causando grandísimos perjuicios al comercio salmantino, se recomienda a todos los asociados de esta entidad que tan pronto como sepan de alguno de estos vendedores, lo pongan en conocimiento de la Junta directiva de esta Asociación, con el fin de remitir los antecedentes a la Delegación de Hacienda.

El Adelanto, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

En el concierto musical del domingo que como de costumbre da los días festivos en el Paseo de Alfonso XIII la espléndida banda del batallón de Antiguera, fué estrenado con éxito clamoroso un bonito pasodoble admirablemente compuesto, con exquisito gusto, por el inspirado y notable músico de primera del expresado batallón, don Camilo Rey Louredo, que fué ovacionado, así como su jefe y maestro el músico mayor don Modesto Rebollo y la banda.

Víctima de traidora y penosa enfermedad, sobrelevada con gran resignación cristiana, ha fallecido en la flor de la vida, a los veintidos años de edad, el culto joven don Tomás Rodríguez Ródero, hijo del comerciante de esta, don Juan Rodríguez Hurdisan.

Su entierro fué una imponente manifestación de duelo, prueba evidente de las numerosas simpatías de que gozaba el finado y su familia.

Reciben su aflijida esposa, su hijo Tomasito, padres y demás familia, nuestro más sincero pésame. —Ha marchado para Aranda de Duero, el familiar del prelado de esta don Jacinto Jimeno.

—Con el fin de pasar el verano en sus posesiones de Monsagro, han marchado para dicho pueblo el abogado de ésta, don Francisco Luis García y familia.

—De paso para el balneario de Ledesma, ha estado en esta el propietario y comerciante de Gallegos de Argañán, don Isidoro Alanís.

—Ha marchado para Palencia el oficial de Telégrafos don Víctor Gutiérrez.

Arranz.



Vacaciones en la montaña

En la montaña, la belleza de los panoramas, los divertidos incidentes de sus excursiones y los deliciosos momentos de alegría que usted pase con sus deudos y amigos, le brindan hermosos cuadros para traerse en su "Kodak".

A su regreso muestre sus fotos "Kodak"

Las que, mejor que la más completa narración, dirán a sus amigos lo mucho que se divirtió usted en sus vacaciones, y proporcionarán a usted la íntima satisfacción de disfrutar de nuevo esas horas de alegría, al hojear su álbum de 1927.

Las vacaciones pasan: quedan sus fotos "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite, mostrarán a usted la superioridad de los aparatos "Kodak".

"Kodaks" Vest Pocket, desde... 45 Ptas. "Brownies" para niños, desde... 21 Ptas.

Tres elementos para el éxito.

Un "Kodak"

Es una maravilla de precisión; cómodo, ligero, elegante y todos sus mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito.

Película "Kodak"

Adquiriendo película Kodak puede usted estar seguro de obtener calidad, uniformidad, éxito. Pida usted la película "Kodak" de la caja amarilla.

Papel Velox

Para estar seguro de que se obtuvo el máximo rendimiento de sus cliés, exija que todas sus positivas estén respaldadas con la palabra Velox.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4. Madrid



LECHE CONDENSADA

EL NIÑO

MARCA NACIONAL

Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927.

El resonante éxito alcanzado por la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se debe a las tres fundamentales razones siguientes:

1.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, conserva íntegramente toda su crema porque en su fábrica no se elaboran mantecas, quesos, ni otros derivados de la leche que exigen el descremado de ésta y disminuyen su principal elemento nutritivo.

2.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, no se elabora con arreglo a las normas que pudieron ser excelentes hace 60 años. Por el contrario, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se prepara con arreglo a los más modernos procedimientos científicos y en una fábrica de reciente construcción que es una maravilla de ingeniería.

3.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, es una MARCA GENUINAMENTE NACIONAL, y el público consumidor debe por este motivo, preferirla a las MARCAS EXTRANJERAS, que sólo persiguen su interés particular sin miras a la prosperidad económica de nuestro país.

Por estas y otras razones que sería prolijo enumerar, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se va imponiendo a todas sus similares, y ocupa hoy en el mercado nacional un lugar preeminente.

Solicite muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona. Representante en ésta, don Joaquín Zurdo, San Bernardo, 10.

Tres cuartos de siglo, poco más o menos, hace por ahora que el mono, este curioso ejemplar de la escala zoológica que tanto ha preocupado y daído que hablar en todo tiempo a los naturalistas y a los sabios de todo el mundo, se puso, por decirlo así, de actualidad y de moda.

Ocurría esto allá por el año cincuenta y tantos del pasado siglo, cuando el ilustre médico y naturalista inglés Carlos Darwin escribió su famosa obra «El origen de las especies»; lanzando a la curiosidad y a la discusión del mundo científico su atrevida y original hipótesis acerca del origen y descendencia de la raza humana.

Mucho tiempo, durante varios años seguidos, vinieron ocupándose de este trascendental asunto todos los intelectuales y hombres de ciencia de la tierra. En el transcurso de ellos tanto se habló y escribió sobre el tema, y tanto se dijo acerca del mono y de aquellas numerosas y diversas variedades que constituyen su especie, que sus costumbres, sus hábitos, sus habilidades, y, en general, todo aquello que de cerca o de lejos se refiere a la vida de los antropoides, llegó a ser del dominio público, gracias a esta inmensa labor de vulgarización científica.

Pero después pasaron los años; la gran polvareda que levantaron las audaces teorías darwinianas en el mundo de la ciencia fué poco a poco apagándose, y poco a poco también se fueron olvidando por las gentes aquellas eruditas y acaloradas discusiones, mantenidas con el mayor ardor y entusiasmo, en el libro y en la prensa, por los más ilustres intelectuales de la época.

Hacia ya, como decimos, bastantes años que nadie se acordaba del inteligente y curioso cuadrúmano; cuando he aquí que no hace muchos años, un buen día, de pronto y del modo más extraordinario e impensado, los sensacionales y extraños experimentos de un médico ruso, el célebre doctor Woronof, vuelven a ocupar sobre el tapete y se hace de nuevo la atención de naturalistas, médicos y sabios sobre el chimpancé, el gorila, etc., etc., sobre todas las especies en general de monos conocidos, que de esta manera vuelven a recobrar, por algún tiempo, su perdido privilegio de actualidad y de moda.

Verdad es también que esta conquista de actualidad, debido al gran interés y a la curiosidad que en un principio despertaron entre los sabios y en general entre las gentes los experimentos del célebre Woronof, ha pasado muy pronto, pues que muy pronto también se ha visto y se ha confirmado que, dicho y dicho, los resultados de tales experimentos, que en un principio se creyeron magníficos y sorprendentes, no pasaban sin embargo de la categoría de ilusiones, muy discutibles, por cierto, en un trabajo tan experimentado y erudito como lo es el insigne descubridor del método de rejuvenecimiento por medio de los injertos.

Pero, en fin, si la actualidad de tal asunto va pasando y olvidándose también poco a poco, de igual modo que se olvidó la teoría darwinista, he aquí también que al mismo tiempo que esto ocurre, otras nuevas y muy interesantes oportunidades, no menos importantes por cierto que aquéllas, contribuyen de nuevo a que por una vez más, y quizá tal vez esta mostrando los sabios por ello un interés y una curiosidad como jamás mostraron, que los simios y sus diversas variedades vuelvan a constituir una interesantísima y muy curiosa novedad científica.

Efectivamente, si los experimentos del ilustre doctor Woronof pueden considerarse, al menos por ahora y mientras éstos no se perfeccionen y modifiquen, casi fracasados, en cambio a estas mismas horas y aun en estos mismos y precisos actuales momentos, se están realizando y llevando a cabo en París, y en el Instituto Pasteur de dicha ciudad, los más curiosos e importantes experimentos en las diferentes variedades de simios que hasta hoy son conocidas; experimentos relacionados con la curación de diversas enfermedades contagiosas que hoy en día son un terrible azote de la Humanidad, y las cuales, debido a varias y diferentes dificultades que no eran, ni mucho menos, tan fáciles ni fáciles de resolver como puede creerse, no hablan podido hasta ahora llevarse a la ejecución y a la práctica.

Sabido es, en efecto, cómo muchas de estas enfermedades infecto-contagiosas, peculiares y características de la especie humana, no son inculcables ni transmisibles sino a los monos, y entre estos antropoides, lagunas de ellas, muy especialmente a ciertas y determinadas de sus variedades que, por decirlo así,

dentro del género pudiéramos llamar superiores y a las cuales, por su misma superioridad y estar más próximas y vecinas a la especie humana, son más susceptibles, por esto mismo quizá, de contraer las mismas enfermedades, con igual intensidad y virulencia que los hombres.

Así, pues, actualmente, y con objeto de llevar a cabo estos interesantes y trascendentales experimentos de microbiología práctica, como son por ejemplo los de la vacunación antituberculosa, los de la sífilis, etcétera, es necesario procurarse ejemplares de monos que sean, tanto en calidad como en cantidad, suficientes para realizarlos.

Ahora bien, la mayoría de las gentes profanas desconocen e ignoran en absoluto las grandes dificultades que existen para procurarse esta clase de animalitos, dificultades de las que incidentalmente hemos hecho antes mención y el hablar de las cuales exige por sí sólo un espacio de que hoy no disponemos.

Muñoz Anuliano.

VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Gobernador militar Zamora a alcaide de Salamanca.—Designado mandar ese Gobierno militar y segunda brigada 14 división, mi primer saludo es para vuestra señoría, querido pueblo Salamanca, ofreciéndome mi nuevo cargo, deseando tener ocasión ser útil noble culta ciudad.—Rodríguez Arias.»

A dicho despacho le ha sido dada la siguiente contestación:

«Alcaide Salamanca a excelentísimo gobernador militar Zamora.—En nombre esta hidalga ciudad, correspondo atentísimo saludo que la envía como gobernador militar de la misma, cuyo nombramiento ha sido recibido íntima satisfacción, pues bien conocidas salmantinas preeminentes cualidades vuestra excelencia distinguen, confiadamente esperan será el más entusiasta valor engrandecimiento Salamanca, al reanudar su patriótica gestión al frente este Gobierno. Respetuosamente le saludamos, Ricardo Sánchez.»

El día en la Audiencia

HURTO DE BELLOTAS

A las tres de la tarde del día 10 de Noviembre de 1927, la procesada en la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, que fué vista ayer en juicio oral, María Josefa Cortés Jiménez, fué sorprendida en la dehesa de Capilla, del término municipal de Sahelices del Ticho y sitio de «Los Quemados», por una pareja de la guardia civil en el momento de apoderarse en unión de otro como de cuatro cuartillos de bellotas, realizando la sustracción con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, habiendo sido tasado dicho fruto pericialmente en 2,50 pesetas.

La acusó el abogado fiscal señor Basarán, pidiendo que se la condenase a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas. Reconoció la procesada ser autora del hecho y estuvo conforme con la pena indicada, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

SUSPENSION

Por falta de comparecencia de testigos, se suspendió el juicio oral de la causa contra Antonio Campo, por estafa, del Juzgado de la capital, por también estar señalado para ayer. Volverá a señalarse de nuevo.

DOS SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

En la causa del Juzgado de Alba, cuyo juicio oral se celebró el día 15 del actual, seguida por malversación contra varios vecinos de Beleña que habían sido alcaldes, concejales y depositarios del Ayuntamiento de dicho pueblo, el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria a favor de José Antonio Boyero, Avelino Gómez y Rogelio Cruz, únicos que en delictiva fueron acusados, de acuerdo con las pretensiones del defensor señor González Cobos, pero declarando de oficio las costas.

También se ha dictado sentencia absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables en beneficio de Francisco Colorado Aznar, que fué acusado el 19 del actual en causa del Juzgado de la capital, por el delito de allanamiento de morada, como pretendió su defensor señor González Cobos, por no existir los elementos integrantes del delito perseguido.

El Licenciado Salvadora

Huéspedes, se desean dos o tres ejemplares. Calle de la Rúa, 31. duplicado, principal.

HABLAR POR HABLAR

LA FALDA CORTA

Cuando se inició esta moda de la falda corta y por primera vez ofrecieron las mujeres la libre visibilidad de sus tobillos, se expusieron múltiples y contrarias opiniones acerca de la duración de esa moda. Quien más, se permitió aventurar que la moda se sostendría por la higiene y limpieza que suponía el destierro de aquellas colas, con las cuales todas las mujeres hacían el mismo servicio que una escoba mecánica. Fue pasando el tiempo, y ganada por la mujer la primera fase de la batalla, es decir, vencida la resistencia que pudieron oponer los familiares, ídolo resistencial, la mujer, poquito a poco, con la sutileza con que consigue el logro de todos sus propósitos, ha ido acortando sus faldas, hasta llegar al momento actual, a la moda de esta temporada, en la que creemos considerará ya haber alcanzado la raya límite. No hace al caso que en estas líneas expongamos nuestra opinión ni demos a conocer nuestro parecer sobre esta moda de la falda corta. Además, sería inútil y no conseguiríamos absolutamente nada, sea cual fuere el parecer que se diera. De ser favorable, de mostrarnos decididos partidarios del límite a que ha llegado eso que antes se llamaba falda y que ahora deberá ser designado con otro nombre, todo lo más que podría suceder es que la muchacha o mujer que leyere lo escrito, exclamase: ¡ya lo suponíamos!

Y si manifestásemos una opinión contraria, nos expondríamos a que la exclamación de los femeninos labios se trocase por un gesto de desdén, que es la expresión más dolorosa de que ellos podemos recibir. La moda es su más dulce dueño.

Diremos, pues, que nos trae completamente sin cuidado que las faldas vuelvan a alcanzar siquiera los tobillos o que no lleguen a la rodilla.

Lo que sí deseáramos es que nos explicasen las mujeres por qué razón al sentarse ahora ponen ese empeño en cubrir sus piernas, en tapar lo que, a nuestro parecer, muestran, porque así les place.

He tenido el capricho de observarlo—y recientemente estas noches en que la esplendidez estival congrega tanta damita en nuestra Plaza Mayor—y llevo visto el trabajo que les ocasiona, cuando se sientan, la nueva y gustosa moda. A cada momento tiran del borde del vestido y se inclinan para llevarlo hasta el doblez de la rodilla; trabajo tonto, porque instantáneamente la falda vuelve hasta donde sólo puede llegar. Otras muchachas tienen que estar, una vez sentadas, en continuo movimiento de bolsos o pieles, afanadas en el mismo trajín de cubrir lo que la falda no consigue ocultar.

Y, entonces, al ver esto, no tenemos más remedio que interrogarnos: ¿Sabrán lo que quieren? Porque falda una cuarta por debajo de la ingle y piernas cubiertas es imposible.

—Pues eso, hombre. ¿Qué van a querer? Un imposible.

Ya es sabido que la mujer en todo pretende un imposible y que siempre lo consigue. Ojalá que éste de ahora lo logren pronto, para que el tema de las faldas no se agote solo por falta de tela.

Luis do Bontrava.

REMITIDO

Don Fructuoso Giménez contesta al alcalde, Sr. Ferrero.

Señor don Mariano Núñez. Distinguido señor y amigo: En EL ADELANTO de ayer, periódico de tu acertada dirección, se reseña la sesión municipal que anoche celebró la Comisión permanente, y como allí se me alude en enojoso asunto que tuve que intervenir como alcalde interino y como delegado del servicio de Aguas, se hace preciso que la opinión sepa la verdad de lo ocurrido en este asunto, por lo que te ruego mucho en méritos de justicia, descaída en tu diario a las siguientes líneas. Muchas gracias anticipadas de tu afectísimo amigo, Fructuoso Giménez. 19-VII-927.

Como delegado del servicio de aguas del Excelentísimo Ayuntamiento, funciones que desempeñé hasta el 7 de Abril último, que renuncié a todo cargo municipal, recibía muy frecuentes quejas de vecinos que protestaban de la enormidad del consumo que marcaban los contadores y de la liquidación que arrojaban los recibos que les presentaban al cobro. En todos los casos, previa comprobación de los contadores y demostración de que el aire de las tuberías y las deficiencias de éstas eran motivo de marcar los aparatos consumo de agua no realizado, se resolvieron señalando una cantidad de consumo por cálculo racional y prudente, según las circunstancias, de número de personas y destino que se daba al agua, para que no hubiera perjuicio para el Ayuntamiento ni para los vecinos.

Entre los reclamantes, lo fué repetidas veces el señor Martín Veloz, y de las comprobaciones efectuadas, algunas con asistencia del técnico señor Ledesma y del cobrador señor Zapata, como también del informe de los vecinos del grupo de fincas del paseo del Gran Capitán, que se quejaban de faltarle el agua y de ser muy excesivo el importe de los recibos de Septiembre, Octubre y Noviembre, llamé al despacho al oficial del negociado para informarme y resolver el asunto. En atención a las comprobaciones practicadas, y por ser de justicia, adopté resolución de reducir a la mitad el importe de los recibos, como en casos análogos se había hecho, y en consideración también a no ser posible que se hubiere consumido mayor cantidad de agua que la mitad de la marcada por los deficientes contadores, que mandé sustituir por otros de los llamados de volúmen.

La anterior resolución la tomé con el

doble carácter de alcalde interino, y especialmente con el de delegado del servicio de aguas, a tenor del artículo 28 del reglamento para tal servicio, y en cuanto el alcalde propietario se hizo cargo de la Alcaldía, le di cuenta de haberse resuelto el asunto en la forma expresada.

No quiere recordar el señor Ferrero esta verdad, y dice que a sus espaldas se adoptó la resolución citada; esto es incorrecto, y no empleo palabra más apropiada por respeto al cargo que el señor Ferrero ostenta y porque, sin duda, sus muchas preocupaciones de la Alcaldía y de orden particular le tienen obstruida la memoria.

Conste, pues, que ni en el caso del señor Veloz ni en ninguno tomé resolución a espaldas del alcalde, y aunque éste, ofuscado, lo diga, nadie puede creerlo; por saber todo el mundo que yo procedo siempre de frente, a pecho descubierto, sin otro temor que el de poder equivocarme, por mi escasa inteligencia, pero nunca por ejecutar actos contra la ley y la conciencia.

Cuando el señor Veloz se presentó en la Alcaldía, no es verdad que hablase de alcaldes difuntos, habló sólo de uno vivo, del señor Ferrero, para condolerse de ingratitudes, y lo hizo de modo apropiado, con la corrección debida a la Alcaldía y con consideración a la persona que ocupaba interinamente el cargo.

Respecto a forasteros, quedice el señor

Ferrero degradado y deshonran la ciudad y otras cosas por el estilo, ya los que se crean aludidos sabrán responder como proceda, y en cuanto a persecuciones de que se lamenta, deben sólo existir en su imaginación, por no darse cuenta el señor Ferrero que es él mismo su mayor enemigo; siendo asombroso que este señor abogado, alcalde de esta ciudad universitaria y notario, no haya notado que desde la silla de la presidencia no es lícito expresarse en la forma que lo ha verificado, ni pueden tratarse otros asuntos que los de interés para el Ayuntamiento y la ciudad.

Fructuoso Giménez.

Donativos para la Mendicidad.

He aquí los donativos recibidos para la Asociación contra la Mendicidad:

Don Juan del Arco, 3 pesetas; don Victoriano Elena, 5; doña María Hoyos (en tres veces), 17; don José Fernández Muñoz, 2; la señorita Dolores de la Mata López, en el primer aniversario de su difunta madre doña Patrocinio López y López (q. s. g. h.), 100, para una comida extraordinaria, la cual se servirá el 23 del actual, y el señor alcalde, diez kilos de pan decomisado.

El nuevo gobernador militar de Salamanca

En la firma del Ministerio de la Guerra sometida el martes a Su Majestad el Rey, figura el nombramiento del excelentísimo señor general don Nicolás Rodríguez Arias para mandar la segunda brigada de la catorce división.

El señor Rodríguez Arias, hasta la fecha de su nombramiento de gobernador militar de Salamanca, lo ha sido del Gobierno de Zamora, que ha desempeñado con gran acierto, donde goza de gran cariño y aprecio.

A las dotes de militar de gran prestigio y recta conducta, tienen que unirse las del intachable caballero que ha sabido granjearse la amistad de cuantos con ella se honran.

Su acertado nombramiento para desempeñar el Gobierno militar de Salamanca, ha sido acogido con gran alegría, ya que cuenta el nuevo gobernador militar con grandes amistades en esta ciudad.

A continuación publicamos los datos biográficos del excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez Arias Carbajo.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena al señor Rodríguez Arias y familia, que hacemos extensiva a su hermano, el farmacéutico de esta localidad don José Rodríguez Arias.

DATOS BIOGRAFICOS

Nació el día 6 de Diciembre de 1867. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia general militar el 29 de Agosto de 1884, siendo promovido reglamentariamente al empleo de alférez personal de Infantería el 20 de Septiembre de 1888, y al efectivo de dicha arma el 26 de Mayo del año siguiente. Ascendió a primer teniente en Septiembre de 1890; a capitán en Enero de 1896; a comandante en Noviembre de 1908; a teniente coronel en Febrero de 1915 y a coronel en Enero de 1919.

Sirvió de subalterno en el batallón de cazadores de Tarifa, en Cuba, de ayudante de campo del capitán general de dicha isla, don Alejandro Rodríguez Arias, y en comisión a las órdenes del general Lachambre, en la península, en los regimientos de Castilla y Tetuán; en Puerto Rico, en el batallón expedicionario número 2, y en Cuba, en el anterior batallón, en el primer batallón del regimiento de Tarragona, segunda media brigada de Puerto Príncipe y en el segundo batallón del regimiento de Tarragona.

De capitán, en el anterior batallón; de ayudante de campo del general de brigada don Vicente Gómez de Ruherte, y en la península, en el regimiento de Gravelinas y en el de Ceriñola, y batallón segunda reserva de Cáceres.

De comandante, en las Cajas de Reclutamiento de Tineo y Cáceres, batallón segunda reserva de Cáceres, y regimiento de Castilla.

De teniente coronel, en la Caja de Reclutamiento de Cáceres, desempeñando a la vez los cargos de director de la Escuela militar y vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de dicha provincia, y en el regimiento de Castilla, habiendo estado encargado interinamente del Gobierno militar de Cáceres desde el 23 de Diciembre de 1918 hasta el 20 de Enero del año siguiente.

De coronel, ha desempeñado el cargo de juez de causas de la octava región, al mando de la Zona de Reclutamiento de Cáceres y el cargo auxvo de vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de dicha provincia, el de los regimientos de Zaragoza y Sicilia y sin dejar el mando de este último, en Melilla, ejerció, en comisión, el de la tercera y media Brigada del Ejército de operaciones, y en Tetuán, a las órdenes del comandante general de Ceuta, el de la columna y el de los sectores de Tetuán y Zoco el Arba de Beni-Hassan.

Desde Agosto de 1912 vino mandando el regimiento de Segovia y el anexo de gobernador militar de Cáceres; desde el 16 de Septiembre al 28 de Octubre de

1923, desempeñó el cargo de gobernador civil de dicha provincia, y en distintas ocasiones ha ejercido, accidentalmente, el mando de brigada a que pertenece. | Al ascender a general fué destinado a mandar la 1.ª brigada de infantería de la 14 división y el Gobierno militar de Zamora.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones de servicio.

Ha tomado parte en las campañas de Cuba, de subalterno y de capitán, y en la de África, territorio de Melilla y Ceuta-Tetuán, de coronel, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos, las recompensas siguientes:

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por los combates sostenidos en la Loma del Salado y Callejón de San Joaquín, los días 25 y 30 de Noviembre de 1895.

Empleo de capitán por el combate habido en el Potrero México el 7 de Enero de 1896.

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada, por el levantamiento del segundo sitio de Cascorro (Puerto Príncipe), los días 3 al 9 de Noviembre de 1896 y operaciones en que tomó parte hasta el 30 de Junio de 1897.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por las operaciones en concurrencia con la escuadra sobre Banes, el 25, 26 y 27 de Abril de 1897.

Significado para la Cruz de Isabel la Católica, por servicios prestados durante la campaña de Cuba.

Medalla de Cuba y de los voluntarios de dicha isla.

Se halla, además, a posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz y placa de San Hermenegildo, Cruz de Alfonso XIII, etc.

Jubilación de don Victor Izquierdo, secretario del Gobierno civil

Ayer recogimos con profundo sentimiento la noticia que nos transmitía de Madrid nuestro activo corresponsal señor Rivera, dando cuenta de haber sido firmada la jubilación, por motivos de salud, de nuestro respetable amigo don Victor Izquierdo, secretario de este Gobierno civil.

Durante más de diez años, el señor Izquierdo ha desempeñado ese cargo con verdadera y notable competencia, siendo muy estimado y querido por cuantos gobernadores desfilaron por la provincia y admirado por sus subordinados.

Disfrutó de la plena confianza de todos los representantes del Poder público que pasaron por el Gobierno civil, y por ello ejerció en numerosas ocasiones y por largas temporadas, interinamente, el mando de la provincia.

Esta confianza la obtuvo siempre total y absoluta, lo mismo de los Gobiernos que de sus representantes, porque el señor Izquierdo, además de su cultura, es un caballero íntegro y hombre sereno y ecuaníme hasta en los menores detalles de su vida, confirmando con esto que no en balde pertenece a una de las familias más aristocráticas y acrisoladas de la provincia de Valladolid.

Al marchar de Salamanca y fijar su residencia en Valladolid, debe saber el señor Izquierdo que en la ciudad salmantina deja numerosos amigos que le quieren y que siempre pronunciarán su nombre con respeto y cariño.

EL ADELANTO, respondiendo a sus propios sentimientos, lamenta sinceramente la marcha del señor Izquierdo, pues deja en su redacción nobles afectos, que nunca se extinguirán.

Al cesar en el cargo pasará a desempeñar nuestro buen amigo don Fernando Martínez Carrillo, jefe de negociado de primera clase.

DIA FESTIVO

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la reina doña María Cristina, no hay oficinas en la Delegación de Hacienda y demás centros oficiales, toda vez que es fiesta nacional.

IGLESIA DE SAN JULIAN EN HONOR DE SANTA RITA

La asociación piadosa de señoritas y señoras de Santa Rita, celebrará el próximo día 22, consagrado a su excelsa patrona, con una misa de comunión general, a las ocho y cuarto de la mañana. Al final se dará una limosna a ocho pobres de San Julián, y se rogará a Dios por la persona donante.

Finea rústica. Se vende una buena dehesa, en la provincia de Salamanca y término de Alba de Tormes, contando con buenas vías de comunicación y que hacen de la misma una buena adquisición. Tiene de cabida esta dehesa sobre 1700 huebras, de las que también entra agua para labor, muchos y buenos pastos y con magnífico encañal. Mantiene en invierno sobre 800 ovejas; primavera y verano 2.500 de ganado vacuno, de 80 a 100 vacas dentro de sus buenos prados. Diríjase en Alsos (provincia Valladolid), a don Elías Martín Alonso, el que informará en todos sus detalles sobre esta importante dehesa. 8-1

Traspaso parador. Por no poderlo a atender su dueño, se traspasa el Parador de los Toros, establecido en esta capital. En el mismo informarán. 8-1

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

PARA ELLAS

Han salido: Para Baños de Montemayor, don Andrés García Ramos, con su familia.

—Para Madrid, los jóvenes don José Cabezas Marcos y don Vicente Pérez Ascaso.

—Para San Sebastián y Bilbao, en industrial de esta plaza, don Demetrio Gómez.

—Para el balneario de Santa Teresa (Avila), el industrial de esta plaza, don Gabriel Hernández.

—De Sahugo para Cabaco, don Emilio Martín.

—Para el balneario de La Toja, el procurador de los Tribunales, nuestro querido compañero de redacción, don Blas Santos Franco, y señora.

—Para Puebla de Sanabria, el ilustrado y distinguido registrador de la Propiedad, don Gregorio Prieto Capón, estimado amigo nuestro.

—Para Béjar, la gentil señorita Justita García Moreno, donde pasará una temporada al lado de su tía, la respetable señora doña Isolina Moreno, viuda de Cenizo.

—Para Madrid, nuestro querido amigo el culto catedrático de esta Universidad, don Enrique Rodríguez Mata y su distinguida hermana Joaquina.

Han llegado: De Madrid, a pasar una temporada con sus hermanos los señores de Dellmans, doña Daniela Dellmans, con sus hijos Antonio y Anita.

AL personal femenino de una fábrica se le impone la moda de los cabellos cortos. En los Estados Unidos ha ocurrido un hecho que por lo curioso reproducimos. Una obrera de la fábrica de electricidad de Taurrod-Turinga, fué alcanzada y herida por una máquina, por habersele enganchado en el engranaje uno de los mechones de su abundante cabellera.

El accidente no tuvo, afortunadamente, consecuencias graves; pero la dirección dispuso, como medida de prevención, que las 200 empleadas de la fábrica llevasen en adelante los cabellos cortados.

—Está muy bien—dijeron las obreras—. Pero el cuidado de una cabellera corta exige ciertos gastos suplementarios.

Para ello pedimos que se nos aumenten los jornales, como indemnización por el tiempo que hemos de perder en casa del peluquero.

Patrones y obreras mantuvieron sus respectivas posiciones. Los patronos no cedían en su imposición del corte de pelo; pero las obreras insistían en reclamar el compensador aumento de salario. La cuestión fué envenenándose tanto, que determinó una huelga de empleadas. Pero como todo tiene arreglo en esta vida, patronos y obreras llegaron oportunamente a un completo acuerdo.

En la actualidad, las obreras de la fábrica, después de haber obtenido el deseado aumento, han sacrificado sus cabelleras, con la natural satisfacción de los patronos, que han conseguido su propósito de hacer rapar a sus trabajadoras y a la de los peluqueros de Taurrod, que en definitiva son los que han salido más gananciosos con tal medida.

VARIAS

Después de breves días de estancia en Salamanca, regresó a Almedralejo, la bella y distinguida señorita Gloria Sánchez Grande.

—Se encuentra en Candelario, D. Francisco Navarro, presidente de la Audiencia, con su distinguida señora e hijos.

—PELUQUERIA DE SEÑORAS.—Ondulación Marcel, manicura y masaje. Servida por señoritas. Salón independiente de la peluquería de caballeros. Plaza Mayor, 5, principal. 5-2

—Es esperado en ésta, de paso para Valladolid, y procedente de Segovia y Avila, el notable escritor don Alberto Camba.

DEPORTES

LA CARRERA CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO

He aquí las bases:

1.ª El Stadium Salmantino organiza una carrera ciclista, que tendrá lugar el domingo, 24 de Julio, a las siete y media de su mañana.

2.ª El itinerario de la carrera será: Salamanca, Castellanos de Moriscos, San Cristóbal de la Cuesta, Villares de la Reina, Salamanca, 18 kilómetros con 18 metros. Dos vueltas; total, 36 kilómetros con 36 metros.

3.ª Los premios se harán públicos en la prensa.

4.ª Esta carrera estará reservada exclusivamente para neófitos, entendiéndose por tal todo aquel que en carreras de similar categoría no haya obtenido primero o segundo premio.

5.ª La inscripción será de dos pesetas, reembolsable una a la entrega del dorsal. Las inscripciones pueden hacerse desde la publicación de estas bases hasta las nueve de la noche del sábado, 23, en el campo del Stadium, de seis a nueve de la mañana y en las mismas horas de la tarde. Una vez cerrada la suscripción, se efectuará el sorteo de dorsales en el citado campo de deportes.

6.ª Los concursantes tendrán obligación de cumplir las disposiciones en vigor respecto a la circulación por las vías públicas.

7.ª Los organizadores de la carrera no se harán responsables de los accidentes que puedan sufrir los corredores o terceras personas.

8.ª El Jurado, cuyo nombramiento es de exclusiva incumbencia de los organizadores, tendrá a su cargo el resolver las dudas y reclamaciones de los corredores.

9.ª Estas reclamaciones serán hechas por escrito, en el plazo máximo de seis horas después de terminada la carrera y acompañadas de 10 pesetas, solamente reembolsables si el reclamante demuestra la veracidad de su denuncia. El fallo del Jurado es inapelable.

10.ª Todo lo imprevisito en estas bases y reglamento, así como la celebración y suspensión de la carrera, será de competencia de los organizadores y del Jurado, una vez nombrado.

El reglamento es el siguiente: I. La salida se dará en pelotón, ocupando los corredores el puesto correspondiente, por numeración, colocándose a la derecha de la carretera el número uno y consecutivos hasta cubrir la anchura de la misma y el número correlativo al del final de la primera línea, se colocará detrás del número uno y así sucesivamente hasta el final.

No se tendrá en cuenta a la llegada la distancia de uno a otro corredor en el orden de salida.

La salida se dará por una detonación. II. Todos los corredores se presentarán en la meta media hora antes de la salida.

No se admitirá a los corredores que se presenten sin traje adecuado.

III. Será descalificado:

a) El corredor que por motivo de avería fuese ayudado por otra persona en la reparación. Los corredores pueden ayudarse entre sí sin quedar descalificados, a menos de haber abandonado la carrera.

b) El que se sirviera de otra máquina distinta de la inscrita a su nombre. Un corredor puede variar de máquina si la suya tuviere avería en el cuadro o en algún sitio de difícil reparación, con permiso del jurado o controles más cercanos y si éstos juzgaran que era verdadera avería.

c) El que se permitiese ser entrenado, en todo o parte del circuito, por otro ciclista ajeno a la carrera o por algún motorista o automovilista.

d) El que fuese remolcado en algún trayecto del circuito por otro vehículo.

e) El que faltase o desobedeciese a jurados, comisarios, controles, etc.

IV. Media hora después de la entrada en la meta del primer corredor, se dará por terminada la carrera, no clasificándose los que entren después de citado tiempo.

V. La meta de salida será en la carretera de Valladolid, junto a la plaza de toros, y la de llegada al final del camino de Fuentesauco.

Salamanca, 20 de Julio de 1927.—La comisión organizadora.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Subasta para la contratación de obras en el edificio de la Cárcel Nueva.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, y sancionados por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en el día de hoy, en la sesión extraordinaria al efecto celebrada, por el presente se anuncia la subasta para la contratación de las obras—cuya urgencia ha sido proclamada con las solemnidades legales establecidas—que se han de realizar en el edificio de la Cárcel Nueva, para la instalación de la Audiencia Provincial, Juzgados de Primera Instancia y Municipal y Colegios de Abogados y Procuradores, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de sesenta y cinco mil doscientas sesenta pesetas, setenta y cinco céntimos, y que habrán de ejecutarse con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Las p oposiciones obando a dicha subasta, podrán presentarse en dicha Secretaría desde esta fecha hasta la hora de las doce del sábado próximo, día 23, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de los pliegos presentados y adjudicación, en su caso, de dichas obras.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 10 de Julio de 1927.—El Alcalde accidental, Ricardo González. 2-1

E. Polo, Modisto, Plaza Mayor, 33, principal, necesita oficiales. 4-3

Advertisement for Underwood typewriter. Includes image of the typewriter and text: UNDERWOOD Guillermo Ydriger, S. A. - Salamanca, Zamora. 49.

Advertisement for stomach medicine. Includes image of a man pointing to his stomach and text: ¿Cuida usted su estómago? Yo puedo también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.

El Adelanto en Ledesma

LA FIESTA DEL CARMEN.—NOTAS DE SOCIEDAD

La fiesta que anualmente dedica Ledesma a su excelsa patrona la Virgen del Carmen, ha tenido lugar en el corriente año con la acostumbrada solemnidad y brillantez.

El novenario, al que concurren numerosos fieles que llenaban el espacioso templo de Santa María la Mayor, tuvo también lugar con extraordinario esplendor, hallándose artísticamente adornado el altar mayor y retablo, así como todo el resto del templo, iluminado con profusión.

La capilla, dirigida por el señor Periañez, entonó, durante las novenas, escogidos cánticos religiosos, que eran escuchados por los numerosos fieles con todo fervor y devoción.

A la misa mayor, celebrada el día de la fiesta, asistió el Ayuntamiento y autoridades de esta villa, ocupando la sagrada cátedra el director de los Agustinos de esa ciudad, reverendo padre Vacas, que con elucubración poco común nos habló de la gran devoción y del culto que la humanidad rinde a la Virgen del Carmelo, cantando también en brillantísimos períodos la devoción y la adoración que Ledesma siente por su Virgen del Carmen.

Fue, en suma, una gran oración, que cantó en el auditorio, y dejó gratísima impresión en cuantos tuvimos la satisfacción de escucharla.

A la salida de la misa, y con ocasión de tener lugar la conferencia general en la de caballeros de San Vicente de Paul, de esta villa, presidió el R. P. Vacas, el que a instancias del párroco y presidente de la Asociación, don Manuel Vicente, dirigió la palabra a los asistentes al acto, ensalzando en vibrantes párrafos la virtud de la caridad y alentando y estimulando a todos a perseverar en la hermosísima obra que la Asociación lleva a cabo.

Por la tarde, y después de la vísperas celebradas en dicha iglesia, en la que se cantó una preciosa despedida a la Virgen, tuvo lugar la procesión de retorno de la imagen a su ermita, acompañando de todos los cofrades, el clero de la localidad, las autoridades y más de diez millares de fieles; presenciando el desfile de la procesión, desde las murallas, más de otro millar de personas.

Celebróse a continuación un animadísimo paseo, que nuestro banda municipal de música amenizó, ejecutando selecta composiciones de su variado repertorio.

Con ocasión de la fiesta a que antes hacemos referencia, pasaron el sábado y domingo, entre nosotros, además de otras personas distinguidas, cuyos nombres no recordamos, los siguientes:

De Salamanca, don José H. González y su sobrino el joven Lorenzo Simón, la bella señorita Trinidad Baza, don Román Pérez y señora, don Eleuterio Hernández y sus tres hijas, don Antonio Olivera y familia, don Felipe Muñoz y esposa; el joven comerciante don Esteban Ferreira, los hermanos estudiantes Julián y Argimiro Moreno; la señorita Joaquina R. Mata y el ledesmano, Víctor Villoria Palomero.

Don Enrique Periañez y señora, de Villamayor; el médico de Palacios del Arzobispo, don Manuel Calvo; el de Moraleja de Sayago, don Juan José Villoria y señora; el de Calzadilla de don Diego, don Juan Sequeros.

De Campo de Ledesma, don Benjamín Villoria y señora; de Valderas, el ganadero señor Sánchez Velasco y su hija; de Calzadilla del Campo, las bellas señoritas Manuela y Pilar Mangas, de la Ribera, doña María Luisa Simón y sus sobrinas, las bellas señoritas Vicenta y Teresa Mangas; de Valladolid, el joven comerciante don Raimundo García; de Zamora, el industrial don Aurelio Espina y familia; de Vitigudino, el sacerdote don Gabriel Garzán.

Han regresado a esta villa, el ganadero don José Encinas, después de pasar unos días en Madrid y Pamplona.

De Salamanca, los reclutas de cuota Angel Martín y Nicolás González.

Del mismo punto ha llegado la señorita Casimira Ledesma, que pasa unos días en esta villa.

Se encuentran pasando una temporada en su finca de Zafrocino, próxima a esta villa, el distinguido capitán de artillería y exdelegado gubernativo de este partido, don Ignacio Pérez Lucas, señora e hijos, y el actualizado propietario y hermano político de aquél, don Huberto Sánchez Tabernero y su distinguida señora.

También se encuentran pasando unos días en Ledesma, la señora de nuestro distinguido paisano el director de la prisión de esa ciudad doña Fermína Pérez

Peñalvo y su encantadora hija Amparito Alonso, y el peñarandino don Cándido Ledesma.

—Salieron: para Salamanca, don Luis Juárez y señora; para Candelario, el comerciante don Ramón Pérez Mata, y para Zarauz, el farmacéutico don Raimundo García Bartolomé, señora e hijas.

—Después de pasar unos días en esta villa con sus padres, salió para Cádiz el oficial de Telégrafos de aquel centro don Heraclio Sánchez Simón.

—Han llegado: de Madrid, el alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos don Francisco Beato.

—De Medina del Campo, don Angel González.

—De Chantada (Lugo), la distinguida señora doña Presentación Beato y sus hijos Consuelo y Manolo, alumno este último de la Escuela de Ingenieros Industriales, de Madrid, que pasará una temporada en esta villa, pueblo natal de la primera.

—De Peñausende (Zamora), el maestro nacional don José Martín.

—De Cabeza de Framontanos, el también maestro nacional don Eduardo Delgado.

—De Salamanca: don Gaspar Alba y señora; doña Irene Oliva e hijos; el comandante de infantería y delegado gubernativo don Celestino Rey Joly y el capitán don Luis Morales, con sus distinguidas familias; don Arturo Soler y señora, don Luciano Palomero, la señorita Manuela Martín, el profesor de esa Universidad y concejal del Ayuntamiento don Victoriano Nuno Asín y familia, y el distinguido y joven abogado don Luis Prada, que se proponen pasar entre nosotros una temporada, éste último en compañía del caracterizado ledesmano don Gaspar López Díez.

—De Barcelona, el comandante de infantería don Ricardo Arriola y familia, que pasan unos días en compañía de sus hermanos, los señores de López Chaves.

—De Iscar (Valladolid), doña Josefa R. Magallanes e hijos y su hermana, la señorita Pilar Rodríguez Magallanes.

—Saludamos los pasados días en esta villa al procurador de esa ciudad don Juan José Rodríguez, y al conocido industrial y paisano nuestro don Angel Nuño.

—También saludamos a don Juan Seidedes, competente oficial del Ayuntamiento de Villarino de Aires.

—También saludamos a nuestro buen amigo y culto abogado don Inigo Villoria.

DE LA PROVINCIA

Incendio en unas eras

En la tarde del pasado día 17 se declaró un incendio en las eras del pueblo de Bañobárez, que destruyó unas 170 fanegas de trigo y 30 de centeno, de la propiedad de los vecinos Luis Ferreira Sánchez, Daniel García, Faustino Holgado, José Ferreira, José Cuesta y Elena Holgado.

El fuego parece ser fue casual.

Desde Santibáñez de Béjar

EXPOSICIÓN ESCOLAR

El día 16 del actual, tuvo lugar en las escuelas graduadas de este pueblo la exposición de los trabajos escolares ejecutados por los niños y niñas, respectivamente, de las mismas durante el presente curso.

Apenas entramos en las clases los niños, rebosantes de contento y alegría, iban presentando sus ejercicios prácticos a las personas que tuvimos el honor de visitar las escuelas, manifestando en sus semblantes la satisfacción que todo individuo siente, cuando, después de una continua tarea, logra vencer las dificultades que se le presentan, y con la emoción que le es peculiar y cierto orgullo sano expone el fruto de su incansable tarea y sin otra expresión que la de su mímicia fisiológica, se advierte que quieren decir: «He ahí la obra de mi trabajo».

Los dignos profesores, que tan amablemente nos recibieron, como el que tiene la satisfacción del deber cumplido, llenos de entusiasmo, nos recomendaban que viéramos a cada niño sus trabajos, para evitar el sentimiento moral que tiene un niño cuando después de hecha su tarea no se la admira nadie, demostrando así el entrañable cariño que poseen a sus pequeños educandos.

Durante las horas de clase, las escuelas se vieron atestadas de numerosas personas de todas clases sociales del pueblo, figurando, en primer término, la Junta local de Primera enseñanza, compuesta por el señor alcalde, don Pedro González; don Luis Benito, médico titular; don Leonardo Martín, cura párroco; don Demetrio González, secretario del Ayuntamiento; don José Gómez, veterinario; don Ruper-

to Martín, farmacéutico; padres de familia, y otras muchas personas del pueblo, entusiastas de la cultura.

De los trabajos que vimos expuestos, no quiero hacer una lista, porque ésta sería interminable; lo que sí quiero hacer constar, con mi humilde opinión, es que tanto la escuela de niños, como la de niñas funcionan con arreglo a los procedimientos de la moderna pedagogía y que todo en ellas va con bastante buena organización.

En la escuela de niños, de la que es director don Ciriano Santos Pedraz y maestros de sección don Primitivo Gutiérrez González y don José María López de Sena, vimos expuestas numerosas colecciones de mapas escritos y pintados con arte; figurando en ellos el mapa de la cabeza de partido, de la provincia, de España, históricos, regionales y de las diferentes divisiones político-administrativa y de las cinco partes del mundo; cuadernos de ejercicios de escritura al dictado y redacción de documentos usuales; como también diversidad de problemas de Aritmética y Geometría, aplicables a la vida, muchos de ellos de difícil solución, resueltos y razonados, así como construcciones de cuerpos geométricos hechos con cartulina y dibujos de Geometría y figura.

Igualmente la escuela de niñas, de la que es directora doña Francisca González Martín, y maestras de sección doña Asunción Ansedo y doña Manuela Delgado, además de los objetos ya mencionados en la escuela de niños, exhibían vistosísimas labores de costuras, corte de ropa y confección e infinidad de bordados en centros de mesa, cojines, mantelitas, etc., todos con suma primosidad.

Por lo tanto, me complazco en felicitar a los dignos profesores por el éxito en la exposición, y les recomiendo sigan con el mismo entusiasmo su difícil y penosa profesión, para que así se capten el aprecio de aquellos que les confían los seres más queridos y la estimación de los que, a semejanza del que estas líneas escribe, tengan en tan alto grado la misión del maestro, aunque sólo sea por la gran obra de misericordia que constantemente está practicando, de enseñar al que no sabe.

Un amante de la enseñanza.

Santibáñez de Béjar y Julio de 1927.

La Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotización 1927', 'Del día 19', and 'Del día 20'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 1917, Amortizable 1927, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dólares, Belgas, Francos suizos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, paper, Marcos oro.

La vida en Candelario

Boda aristocrática.—Otras noticias.

Por el culto y celoso párroco de la iglesia de la Asunción, de esta localidad, el día 17 de los corrientes, ha sido bendecido el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María García, con el acreditado industrial de Murcia, don Mariano Bejarano; siendo padrinos en tan solemne acto el competente industrial de esta villa don Elias Garrido y su virtuosa señora doña Margarita López, la cual luce la clásica mantilla española.

La novia vestía un elegante traje de ceremonia, adornado con encajes de chautilly, regalo del novio, con el cual realzaba su hermosa y gentilza. Ilevándola la cola las monisimas niñas Pilar y Purita Muñoz y el niño Angelito López.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con sencillos banquetes, servidos en la fonda de Simón, con el esmero y la delicadeza con que sabe hacerlo su dueño don Pedro Muñoz Vaquero, celebrándose a continuación animadísimos diles, a los que concurren la s bellas y distinguidas señoritas que después reseñaremos.

Los novios, a los que deseamos interminable luna de miel, han recibido muchos y valiosos regalos de su familia y amistades.

Con motivo de asistir a esta boda, que ha tenido un lujo y magnificencia extraordinarios, por ser los recién casados de las familias más distinguidas de esta localidad, hemos tenido el gusto de ver a don Baldomero Garrido, su esposa y su bella hija Pilarina; don Celestino Muñoz y su señora, de Zaragoza; doña Angustias del Mazo, con sus tres monisimos hijitos, y la bellísima señorita Lucía del Mazo, de Cuenca; de Aranjuez, el hermano de la novia, don Mariano García, y de Segovia, su hermana, doña Pilar García, y su hijo, y la preciosa señorita Caridad Gibaja.

También hemos tenido el gusto de ver a las encantadoras y monisimas señoritas de esta localidad Cándida y María Antonia Bayo, Aurora y Remedios García, Basí y Joaquina Rico, Saturnina Bayo, Margarita Garrido, Concha y Pilar Bayo, Carmen Hernández, Isabel Garrido, María Bayo, María Bejarano, Lucina Muñoz, María Bayo Yuste, Encarna Garrido, Pilar y Lorena Bayo, Concha Gradillas, Ángela Bayo y Paquita Vallejera, y a las preciosas niñas Gora Bayo, Asunción del Mazo, Lorena Gradillas, Manolita Velasco y Dominica Campo.

Con motivo de la festividad de la excelsa patrona de esta villa, Santa Ana, se celebrarán, durante los días 25, 26, 27 y 28, grandes festejos religiosos y profanos, que, seguramente, y como en años anteriores, han de verse sumamente concurridos por numerosos y distinguidos forasteros.

Oportunamente tendré al corriente a mis queridos lectores de la celebración de estos festejos, entre los que figuran: Solemne función religiosa, en la que actuará la orquesta dirige el reputado maestro salmantino don Hilario Goye.

neche; conciertos, bailes públicos y de sociedad y capeas de novillos.

Han llegado a esta villa, a pasar el verano: De Trujillo, don Carlos Miquez, con su señora y bella hija Blanquita.

—De Cáceres, don Fernando Quirós y familia.

—De Salamanca, don Fernando Gil con su familia, y su preciosa sobrina Gorita; don José Mañosa y familia, don Porfidio Arce, esposa y preciosos hijos; don Eduardo Nó y familia, en unión de sus bellas hermanas políticas Carmen y Juanita, y don Lucas Sánchez y su distinguida señora.

—De Madrid, don Paulino Sierra y familia, don Luis Cervantes y familia, don Rafael Perla, familia y su hermana política; don Joaquín Selgas, familia y la señorita Asunción Selgas.

Claudio Toimil.

NOTAS MILITARES

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de su majestad la reina madre doña María Cristina, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala.

También en los edificios militares ondeará el pabellón nacional.

Antología de don Luis Maldonado

NEUEA RELACION DE SUS-CRIPTORES

Después de cerradas las listas, se han recibido los siguientes boletines: Excelentísimo señor don Francisco Frutos, obispo diocesano, diez ejemplares; una familia devotísima de don Luis, cien ejemplares en papel corriente y diez de a tirada especial; don Silvestre Ferreira, uno; don Francisco Vega, uno; don Manuel Muñoz Orea, uno; don José Miguel Motta, uno; don Conrado Moro Morinigo, uno; don Francisco Núñez Hernández, de Madrid, tres.

Don Romualdo Sánchez Velasco, uno; don Arturo de Isaura, uno; don Antonio Martínez, uno; don Tomás Marcos Escibano, uno; don José Patrocinio García, uno; don José Cimas Leal, uno; don Francisco Diego, uno; don Jesús Esteban Polo, uno; don Edoardo Ruiz Alcalá, uno; don Jesús Cañizal, uno; don Gregorio Diego, uno; don Emilio Crespo, uno; don Victoriano Nuño Beato, uno; don Joaquín Junquera, uno; don Gonzalo García Rodríguez, uno; don Ulpiano Blanco, uno; don Manuel Jerónimo Barroso, uno; don Tomás Redondo, uno.

Don Andrés Ceceino García, uno; don Antonio Moro Egido, uno; don Tomás González Martín, uno; don Tomás Montero, uno; don Gabriel Martín, uno; don Jorge Mateos, uno; don Juan Domínguez Berrueta, uno; don Jesús Moro, uno; don Valeriano Sánchez Maestro, uno; don Fernando Calderón, uno; don Benigno Galache, uno; don Emilio Blanco, uno.

Don Tristán Castaño, uno; don Gabriel Mateos, uno; don Manuel Galán, uno; don Lucas Calama, uno; don Andrés Llorente, uno; don José M. Llorente, uno; don Leonardo Llorente, uno; don Félix Herrera, uno; don Valeriano Diego, uno; don Manuel Rodríguez Olivera, uno; don Adriano Velasco, uno; don Cándido R. Pinilla, uno; don Enrique R. Mata, uno; don Nicolás del Teso, uno; don Luis García Romo, uno; don José Sánchez Gómez, dos; don José Andrés y Manso, dos.

Don Mauricio García Isidro, uno; don José Gómez Díez, uno; don Francisco Sequeros, uno; don Francisco de Paula González, uno; don José Patrocinio González, uno; don Victoriano Zurdo, uno; excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcigrande, uno; don Ernesto Blanco, uno; don Enrique Díaz, uno.

Hay que agregar dos ejemplares más de don Angel Vázquez de Parga y don Luis González Martín, que tienen suscritos dos cada uno.

Suman en total los ejemplares suscritos, seiscientos treinta y uno.

Los conciertos en el jardín del café Pasaje

TRIO IBERIA

Programa para hoy: a) «Noche de reyes», fantasía, Serrano. b) «The Geisa», Jones. c) «La Grotte de Fingals», Concert-Ouverture, Félix Mendelssohn. d) «El profeta», marcha, Meyerber.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: A las 21, hora oficial, cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: Lección de schottis, Torcal y Bertrán Reina; Manica (fox jota), Escobar; Souvenir de Mona-Lisa, Schebek; L'Algerienne Moreceau, Taván. Baritoneo de la estación: Canción de Leonello, Serrano.

La orquesta: Au Pays des Czardas, Caffot. Amador Benito: Rigoletto, G. Verdi. La orquesta: Marina (fantasía), Arribata.

Angel García Rodríguez: Mi vieja (canción), Guerrero. La orquesta: Le tribut de Zamora (fantasía) Gounod.

A las 22,30, variedades y noticias de última hora de la prensa. A las 23, cierre de la estación.

UNION POPULAR

La Junta administrativa de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a sus accionistas, para el día 28 del corriente mes, a las ocho de la tarde, en uno de los salones de la Cámara de Comercio, con el fin de tratar de la colocación de las acciones existentes en cartera y otros asuntos de régimen interior. Salamanca, 16 de Julio de 1927.

17-19-21-23

Extravío. El día 16 de Julio corriente se ha extraviado una yegua roja, alzada como la cuerda, la crin de la cola cortada, pero sin llegar al macho, estrella corrida, con señales de rozadura en manos y pies, va cerrada. Su dueño, Antonio Pablo Rodríguez, en Palacios de Salvatierra.

NOTICIAS

La «Gaceta» de ayer publica el programa de temas para los ejercicios teóricos de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado.

Análisis Clínicos y Bacteriológicos.

T. MARTIN. Epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene, y D. IGLESIAS. PLAZA DE JAIMB VERA, LETRA T mt. j y s.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Ester Hernández Niño.

Defunciones: Carmen Marcos García e Isidoro Martín Pérez.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS. Consulta de ONCE a DOS. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Ha sido denunciado Dionisio Martín Manzano, por circular con auto llevando las luces apagadas.

—María Calvo Martín, denuncia a Ulpiano Rodríguez y su hijo Paulino por insultos y amenazas.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

DR. INFANTE

DR. RIESCO, 53, DUPLICADO. 1-6-11-14-21-28

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca, mt. j y s.

JULIO PELAEZ

UROLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS. Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1. mt. j y s.

DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. QUINTANA, 5 y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a siete mt. j y s.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA. «a»

DR. BELLIDO

OCCULISTA. Diplomado de la Universidad de Paris. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro calles). CONSULTA DE ONCE A UNA j

Jabón Zotal

El ideal para el tocador por su abundante espuma. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

La Cooperación Médica Española

COMPANIA ANONIMA.—MAYOR, 31, MADRID. Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas.

MOBILIARIO QUIRURGICO

Ventas al contado y a plazos.—Diez meses de crédito. (A solicitud; enviamos catálogo de mobiliario. En preparación lista de precios de instrumental).

Gran premio automóvil club de Francia

1.º Benoist, sobre DELAGE. 2.º Bourlier, sobre DELAGE. 3.º Morel, sobre DELAGE.

Todos equipados con bujías CHAMPION. Concesionario para España: FRANCISCO FLORES. Espinardo (Murcia).

1, y d. h. 15 A.

La finca llamada Area y Butrera, en el término de Sotoserrano, ha sido arrendada por el plazo de diez años, a toda otra fecha queda terminantemente prohibido entrar en ella a toda persona.

Se vende un automóvil Buick, término de Sotoserrano, ha sido arrendada por el plazo de diez años, a toda otra fecha queda terminantemente prohibido entrar en ella a toda persona.

Se vende un piano vertical, seminuevo (buen precio). Razón, Plaza Mayor, 38, comercio. 15-17-21-23 JI.

Grandes locales. Se arriendan para almacén, fábrica o taller. Se reformarán. 5-5

Pastos. Se arriendan pastos para 600 cabras u ovejas o 160 vacas, con abundantes aguas y hoja de mata baja y rastrojera, entrar desde el día, hasta el último del mes de Noviembre. Para tratar, con David Martín, presidente de una Junta autorizada por el Ayuntamiento, en San Esteban de la Sierra. 6-6

Se arrienda o traspasa el kiosco situado en la Glorieta, frente al cuartel de caballería, por no poderlo atender su dueño.

Para tratar, con la dueña, Ramona García, carretera de los Villares, y vecina de Luis Martín. 4-4

Extravío. El día 5 de los corrientes, se extravió de la dehesa de la «Cifuela», una vaca negra, mochina, con cerchillo en la oreja derecha y puesta en la izquierda, aserrada la punta de los dos cuernos, con una orla pelucana de tres meses. Su dueño Felipe Molinero, montará el cuarto de los Altares, en la dehesa Pito y Sierro, término de Retortillo. 3-3

Unión Popular (S. A.)

Esta Sociedad saca a concurso el servicio de caballos para picar en las corridas que se celebrarán en esta Plaza de Toros los días 11, 12, 13, 14 y 21 del próximo mes de Septiembre; la venta de la carne de los toros que han de lidiarse en mencionadas corridas y el servicio de bebidas; este último a partir del 15 de Agosto del presente año hasta el 14 del mismo mes del año 1928.

Los pliegos de condiciones a que han de ajustarse los solicitantes están de manifiesto en el domicilio del señor presidente de esta Sociedad, don Vicente García Marín, plaza del Poeta Iglesias, número 1, donde se admiten proposiciones desde la aparición de este anuncio, hasta el día 25 del corriente, a las doce de la mañana.

También se admiten proposiciones para los servicios de timbales, banderillas y guarnicionería y arrastre. 17-19-21-23-25

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9; Teodoro del Moral Ramirez, Rúa 2, Droguerías. j y d.

Caldas de Oviedo.

REUMA, CATARROS, GRIPE MAL OUBADA. GRAN HOTEL - TODO CONFORT. 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla. Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. mt-j-s. h 31 A.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Creosota y Fosfato de cal.

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles: la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptico y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pantauberge, París y todas Farmacias.

Pomada CEREO

FARMACIA RECIO. 12-4-21 mt.

Balneario de Calzadilla del Campo

Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado-sódico-bicarbonatada-azoadada. 16º C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las DISPEPSIAS (digestiones difíciles) ácidas (por fermentaciones intestinales) y las intestinales crónicas GASTRALGIAS (dolores de estómago), afecciones hepáticas, primitivas y algunas de las relacionadas con otros aparatos, hinchazón de la bilis (litiasis biliar). Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etc.

USO EN BEBIDA MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado-sódico hipotermal. 31º C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Enfermedades de la piel, eczemas, afecciones cutáneas de origen tuberculoso y en general todas las de marcha lenta (tórpidas).

Principalmente indicadas las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, bronquitis crónica, con gran broncorrea (mucho expectoración) y siendo un verdadero específico para combatir la predisposición a los CATARROS.

MEDICO DIRECTOR Don Juan Ruiz de Guardia

Grandes instalaciones hidroterápicas (baños, duchas, chorros, etc.), sala de inhalaciones y pulverizaciones, aplicaciones generales y parciales de LODOS EXTRAÍDOS DEL MANANTIAL. El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreos. Seleccionada fonda, esmerado servicio. Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez. Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma. Se reciben avisos para reservar habitaciones. j. h. 31 JI.

HA MUERTO EL REY FERNANDO DE RUMANIA

EL REY DON ALFONSO MARCHO ANOCHE A SAN SEBASTIAN

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

REUNION DE LA JUNTA DE PATRONATO

Madrid.—Como se había anunciado, hoy celebró sesión bajo la presidencia de su majestad el rey, la junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

La reunión fué tan laboriosa como interesante.

Examinar los reunidos los planos en relieve confeccionados por el decano de los arquitectos relativos a la Avenida de Alfonso XIII, que partiendo de la calle de Moret sea la vía principal de la futura Ciudad Universitaria.

Se examinaron también los planos de la totalidad de los terrenos de la Moncloa que han de ser utilizados para dichos fines.

El tesorero de la Junta de Patronato dió cuenta de la recaudación obtenida, importante 4.285.262 pesetas.

Hay una existencia efectiva en el Banco de 1.350.399 pesetas, y se han colocado en el empréstito a la Argentina tres millones de pesetas.

Se acordó que antes de ser formulados los concursos internacionales de proyectos para la construcción de la Ciudad Universitaria, una comisión compuesta de los doctores Casares, Simonedo, Palacios y Otero; visiten varias instituciones semejantes de los países extranjeros.

Se examinó también un proyecto de residencia para estudiantes presentado por la Unión Ibero-Americana y dispuesto para ciento cincuenta plazas.

El rey, don Alfonso, informó a la Junta de su viaje a París en relación con las observaciones y estudios que había hecho con la Ciudad Universitaria.

El rector de la Universidad Central, señor Bermejo, entró a la Junta de que una señora que oculta su nombre, le había enviado un donativo de 15.000 pesetas para material científico, cuyo donativo había sido empleado en aparatos para los gabinetes de Física y Química de la Facultad de Ciencias.

Una representación de la Junta se reunirá hoy en el Ayuntamiento, con los concejales, con el objeto de tratar de las obras de urbanización en los terrenos lindantes a la futura Ciudad Universitaria.

Un desfalco descubierto en Correos.

LA VIDA OSTENTOSA DE UN EMPLEADO

Madrid.—El diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica, en su número de hoy, una interesante información, en la que habla de ciertas irregularidades descubiertas en la Caja Postal de Ahorros de las oficinas de Correos.

Según el colega, se habla también de un empleado, que se ha lucrado en sesenta mil pesetas, por el procedimiento de servirse de un calco para su plantar la firma de los clientes de la Caja Postal.

Por este procedimiento, el empleado aludido venía haciendo uso de cantidades en metálico, que le permitían, a pesar de ser un oficial de escaso sueldo, pues cobraba 45 duros al mes, hacer una vida ostentosa.

En más de una ocasión, el padre del empleado, dándose cuenta de que su hijo disfrutaba de una posición económica que no respondía a sus ingresos; le reclamó esta conducta de ostentación, acusándole para que dijera de dónde obtenía dinero para vivir de aquella manera.

Un hermano del empleado, que también es funcionario de Correos, decía a su padre que el dinero que gastaban era producto de unos negocios que estaban desarrollando. Parece que este hermano ayudaba en sus malversaciones a su hermano mayor, pero ésta era sólo el que respondía de las cantidades que usufructuaba.

Estos desfalcos parece que datan del año 1923, desde que, a raíz de la huelga de Correos, ingresó dicho empleado en el Cuerpo.

El empleado se llama Juan José González.

El desfalco ha sido descubierto por un oficial que observó en algunos recibos señales de haber sido calcoada la firma, notificándolo enseguida a los je-

fes; quienes ordenaron inmediatamente la formación de un expediente.

Al notificarle al empleado Juan José González el descubrimiento de estas malversaciones, prometió aclarar todo; pero el empleado ha desaparecido y no se le ha vuelto a ver.

La policía practica diligencias para hallar su paradero.

Se ha dado sepultura al cadáver de Loriga.

LA LLEGADA A ORENSE

Orense.—Ha el expreso de Galicia llegó el furgón conduciendo el cadáver del infortunado aviador comandante don Joaquín Loriga.

A la estación acudieron el alcalde, con el Ayuntamiento en pleno; el presidente de la Diputación, con todos los diputados; las autoridades civiles y eclesiásticas, las representaciones del ejército y enorme gentío; que llenaba por completo la estación.

Acompañando al cadáver llegaron los padres, la hermana y la viuda del comandante Loriga, además de los comandantes Estévez y Benloch y de los capitanes Cavada y Bulla.

El féretro estaba cubierto por la bandera nacional.

El gobernador y el alcalde dieron el pésame a la familia en nombre de la ciudad y de la provincia.

El alcalde entregó una magnífica corona en nombre del Ayuntamiento.

Luego rogó a la doliente familia del comandante Loriga que le permitieran trasladar el cadáver del intrépido aviador al salón de sesiones del Ayuntamiento, para exponerlo al público durante un par de horas.

La familia de Loriga, agradeciendo el homenaje póstumo que se pretendía tributar al desgraciado comandante, lo declinaron; fundamentando su declinación en la fatiga del viaje y en que no querían añadir más intensas emociones a las verdaderamente desgarradoras recibidas.

El cadáver se colocó sobre una camoneta-automóvil, organizándose seguidamente la comitiva, que partió para el santuario del Cortiño, donde la familia de Loriga tiene el panteón de familia.

A las seis de la tarde se daba cristiana sepultura al cadáver del infortunado aviador español.

NOTICIAS DEL DIA

UNA DISPOSICION

Madrid.—Ha sido firmado un decreto, disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Registradores de la Propiedad de la península, que desiguen para ocupar los registros de Santa Isabel u otros de la Guinea española, adquirirán la categoría de registradores de segunda clase, siempre que lleven tres años de residencia efectiva en aquel territorio y dos consecutivos.

LOS BENEFICIOS DEL INDULTO

Madrid.—Se ha publicado otro decreto extendiendo a los condenados por los tribunales de Justicia establecidos en la zona española de Marruecos, los beneficios del indulto de 17 de Mayo último dictado con motivo de las bodas de plata de don Alfonso con el Trono.

UNA PETICION

Madrid.—El doctor Martorell, en representación de la Asociación Nacional de Médicos titulares, ha visitado al ministro señor Aunós para solicitar de él la concesión de la Medalla del Trabajo a favor del doctor don Alejandro Yun; que lleva cincuenta años ejerciendo la Medicina y que reside actualmente en Villanueva (Córdoba).

VIRREYLANDO A LEON

Madrid.—El director general de Agricultura, señor Vellando, marchará el sábado a León.

El viaje tiene por objeto asistir a la inauguración de una granja agrícola.

LA MENDICIDAD Y LOS CIEGOS

Madrid.—En la oficina de censura de la Presidencia, se ha facilitado copia de un telegrama circular que el ministro de la Gobernación envía a los gobernadores civiles de provincias, exhortándoles a evitar en todo lo posible la mendicidad callejera, y a atender dentro de los medios con que se cuenta al sustento de los mendigos ciegos.

En este telegrama circular se ordena a los gobernadores que procedan a la formación, por pueblos, de un censo o

padrón de cuantos ciegos existan en la provincia.

El plazo para realizar esta labor es el de un mes.

FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido en esta corte el joven marqués de Villanueva del Oastillo.

El finado contaba veinticuatro años de edad.

El cadáver será trasladado a Toledo para ser inhumado en el panteón de familia.

EL TRATADO DE ESPAÑA Y BELGICA

Madrid.—Hoy, en Bruselas, firmó el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno belga, señor Vanderveerde; el tratado de arbitraje de Bélgica y España.

Este tratado es amplio y en él se hace mención de que todos los problemas, cuestiones y asuntos que surjan ante ambos países, serán solucionados por arbitraje.

Después de los tratados firmados con Suiza y Bélgica, se confía en que han de ser firmados otros con países vecinos y con otros más alejados.

UN EXPEDIENTE POR IRREGULARIDADES

Madrid.—Ha terminado la instrucción del expediente incoado con motivo del descubrimiento de ciertas irregularidades cometidas en el negociado de Plus Valía del Ayuntamiento de Madrid.

El expediente será entregado al Gobierno para que proceda según su criterio.

Parece ser que durante ocho años venía imperando en este negociado de Plus Valía, un régimen de favoritismo y de perjuicio evidente para los intereses del común.

Son varios los funcionarios para los que se pide responsabilidad, y otros a quienes también les alcanza sin ser funcionarios, pero que han ocupado altos cargos.

EL TERCER TROZO DE LA GRAN VIA

Madrid.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy el proyecto de ensanche hasta treinta y cinco metros de la calle que ha de formar el trozo tercero de la Gran Vía, en vez de veinticinco metros que figuraban en el proyecto.

La altura de las casas tendrán veinticinco metros, autorizándose hasta treinta.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—En prisiones militares se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra un ex capitán de infantería, acusado de ocho delitos de estafa y fraude.

El consejo fué presidido por el general Novillas.

El fiscal ha solicitado la pena de cuatro y tres años de presidio.

EL CONSEJO DE AERONAUTICA

Madrid.—El Consejo Superior de Aeronáutica ha publicado una nota diciendo que, apenas insertada en la «Gaceta» la ley de organización de los aereos puertos, han comenzado a recibirse peticiones y ofrecimientos.

El Consejo expresa la conveniencia de que los Ayuntamientos y las Diputaciones tomen buena nota de estos ofrecimientos para mejor resolver este problema de progreso y de paz.

CUATRO HERIDOS

Madrid.—Un automóvil que marchaba por la Dehesa de la Villa conduciendo a cuatro personas, chocó contra un árbol.

El choque fué muy violento, siendo lanzados los ocupantes del auto a gran distancia.

El coche sufrió grandes averías.

Las cuatro personas que ocupaban el automóvil fueron recogidas y trasladadas al Hospital de la Princesa; donde se las curó de grandes heridas.

El estado de uno de los heridos es gravísimo.

EL ENTIERRO DE LA CONDESA DE VELAYOS

Madrid.—Como estaba dispuesto, hoy se verificó el entierro de la infortunada condesa de Velayos, muerta a consecuencia de un accidente de automóvil en la carretera de San Sebastián.

Velaron el cadáver durante la noche, numerosos aristócratas, entre ellos los duques de Medinaceli, Pastrana, San Pedro de Galtzao y Nájera.

Esta mañana se dijeron misas y después se celebró el entierro.

El cadáver fué colocado sobre un gran féretro de caoba con guarniciones de plata, que se instaló en una carroza tirada por cuatro caballos.

Sólo llevaba el féretro una gran corona; recuerto del esposo de la finada; conde de Velayos.

Numeroso gentío; entre el que predominaba el elemento de la nobleza; acudió al entierro.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, estuvieron en la casa mortuoria, firmando en los pliegos de pésame.

En la presidencia del duelo figuraban el obispo de Madrid-Alcalá, una representación de los reyes y otra de la reina doña María Cristina, así como representaciones de los infantes don Fernando y doña Luisa.

El duelo familiar lo formaban el esposo de la finada; conde de Velayos; el conde de Romanones y otros aristócratas.

En la Castellana se despidió el duelo; marchando todavía gran parte del acompañamiento hasta la Sacramental de San Isidro, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la infortunada condesa.

MINISTRO QUE SE VA

Madrid.—Esta mañana marchó a Comillas, en automóvil, el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

Durante su ausencia se encargará de la parte de Hacienda, el director general del Timbre, don Luis Andrés Amado.

La muerte del rey Fernando de Rumania.

LOS ULTIMOS MOMENTOS.—NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJO DE REGENCIA

Bucarest.—Ha fallecido el rey Fernando, en el palacio de Sinaia.

Tenía el rey Fernando sesenta y dos años de edad.

Tan pronto como aconteció el fallecimiento del rey, se constituyó un Consejo de regencia, que en el acto entró en funciones.

El estado del rey Fernando desde hace varios días era de un permanente enfriamiento, llegando a empeorar anoche.

Cuando expiró rodeaban el lecho real, la reina; sus hijos; su yerno y el ex rey de Grecia.

Desde que la agravación del estado

del rey indicaba una próxima muerte, ninguna de las personas de la familia del rey se separó de la cabecera.

Murió a las diez y media de la madrugada.

Los funerales se celebrarán mañana. Todos los diarios de Bucarest han aparecido con una orla negra como muestra de sentimiento y en los edificios públicos se izó a media asta la bandera nacional.

La tranquilidad es absoluta y completa en Bucarest y en todo el país.

De conformidad con el acta de 4 de Enero de 1926, corresponde el trono al príncipe Miguel, hijo del príncipe Carol.

El heredero tiene cinco años de edad y será asistido por un Consejo de regencia.

En la capital reina completa tranquilidad.

El ejército ha ocupado todos los edificios públicos, habiéndose adoptado severísimas medidas en todas las provincias para reprimir cualquier movimiento.

El fallecimiento del rey Fernando se ha telegrafiado a su hijo el príncipe Carol, que se encuentra en París.

Al mismo tiempo, el Gobierno le ha hecho saber que se hallaba dispuesto a respetar la integridad del acta de 4 de Enero de 1926.

A los pocos momentos de acaecer la muerte del soberano, el Gobierno se reunió con urgencia en Consejo de ministros, acordando nombrar un Consejo de regencia, que quedó constituido al momento y del cual los principales miembros son el primer ministro y el de la Guerra.

Hasta ahora no han sido necesarias aplicar ninguna medida para evitar la entrada en el país del príncipe Carol. Únicamente se han adoptado grandes precauciones.

Las tropas están preparadas para hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir, dado caso de que el príncipe Carol tuviera el propósito de internarse en el país.

El consejo de regencia; además de las personas antedichas, lo constituyen el príncipe Nicolás, el patriarca de Olterea y el presidente del Tribunal Supremo.

Han llegado con motivo del fallecimiento del monarca, la reina de Rumania y la ex reina de Grecia.

N. de la R.—El rey de Rumania era

hijo del príncipe Leopoldo de Hohenzollern.

Nació en Sigmaringen el 24 de Agosto de 1865.

Estudió en las Universidades de Tübinga y Leipzig; y por renuncia de su hermano mayor al trono de Rumania, en 1889 fué proclamado heredero del Trono por su tío, el rey Carlos, siendo aceptado por ambas Cámaras.

El mismo año fué nombrado general de división; inspector de caballería y comandante del segundo cuerpo del ejército rumano y entró en el Senado.

En 1893, casó con la princesa María de Sajonia Coburgo Gotha, de la cual ha tenido tres hijos, entre ellos el príncipe Carlos y dos hijas.

El 11 de Octubre de 1914, sucedió a su tío Carlos.

A poco de estallar la guerra de 1914-1918, rompió la alianza que su antecesor tenía con los Imperios centrales, y más tarde entró en la contienda al lado de los aliados.

OTRAS NOTICIAS

MARCHA DEL REY A SAN SEBASTIAN.—LA DESPERDIDA

Madrid.—Esta noche, en el sudeste de las diez, marchó su majestad el rey a San Sebastián.

Le acompañan el infante don Alfonso, el duque de Miranda y otros palatinos.

En los andenes de la estación del Norte se encontraban, para despedir al rey, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera; y el ministro de la Gobernación.

También estaban el gobernador civil, el alcalde, señor Semprún; el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejillo; el capitán general, los directores generales de los departamentos ministeriales y gran número de aristócratas y personalidades.

Preguntado el presidente del Consejo de ministros por los periodistas; sobre si tenía que darles alguna noticia; el general Primo de Rivera contestó:

—A última hora de la tarde, estuve en Palacio con objeto de someter a la firma del Rey varios decretos que habían quedado pendientes de redacción; y los cuales carecían de importancia; pues se trataba de asuntos de mero trámite.

Al arrancar el tren, se tributó al rey una cariñosa despedida.

RIVIERA

EN LA CARRETERA DE VILLACASTIN A VIGO

El diestro Pastoret y su apoderado, don Antonio Alvarez, muertos en un accidente de automóvil.

LA PRIMERA NOTICIA

Esta madrugada, ya terminada nuestra labor, nos enteramos de un grave y lamentable accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Salamanca a Avila, en el kilómetro 158.

Por verdadera casualidad hemos podido conocer la noticia, pues a dicha hora llegaban en automóvil desde el lugar del suceso los jóvenes Fabián Blázquez y Marcelino Pérez de la Peña; empleados del Garage de España; que en Peñaranda de Bracamonte tiene establecido nuestro querido amigo don Arturo Manuel Ortiz.

Estos jóvenes llegaban para comunicar por teléfono a Madrid, a las familias de las víctimas, el suceso. Y en este momento fué cuando nos enteramos del sensible accidente.

EL SUESO

Según parece, el matador de novillos Francisco Ferrer (Pastoret), acompañado del conocido agente taurino don Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba), venían hacia Salamanca con el objeto, seguramente, de comprar toros de lidia.

El señor Alvarez, apoderado también de Vicente Barrera y de otros diestros de cartel, era conocidísimo en Salamanca, donde contaba con muchos amigos.

Hacían el viaje desde Madrid en automóvil.

Entre los pueblos de Narros del Castillo y Salvadós, en las inmediaciones del kilómetro 158, el automóvil, sin que hasta ahora se sepan las causas, volcó, dando tres horribles vueltas de campana.

El señor Alvarez y Pastoret fueron lanzados con tan extraordinaria violen-

cia, que quedaron muertos en el acto.

El señor Alvarez presentaba el cráneo aplastado y grandes desgarras en el hombro izquierdo; el diestro Pastoret, a más distancia del señor Alvarez, tenía también fracturado por completo el cráneo, desde el ojo izquierdo hasta el occipital.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

El suceso debió de ocurrir sobre las ocho de la noche.

Un automóvil del Garage España; que iba a Flores de Avila, sufrió averías y dió aviso al garage para que fuese remolcado.

Entonces salieron del garage con otro coche los jóvenes Blázquez y Pérez de la Peña; quienes con los viajeros anteriores, pudieron advertir la presencia en la carretera de un automóvil completamente destrozado y cerca de él dos cuerpos yacentes.

El espectáculo era horrible; por las tremendas heridas que los desconocidos viajeros presentaban.

Inmediatamente se trasladó al lugar del suceso el juzgado de Narros, que procedió a instruir diligencias y a levantar los cadáveres.

Los primeros auxilios fueron los de Félix Blázquez y Marcelino Pérez; mas un peón caminero y su familia; auxilios que resultaron inútiles, pues el señor Alvarez y Pastoret habían muerto.

El accidente ocurrió precisamente en la gran curva llamada de Trabancos.

LAS VICTIMAS

Como antes decimos, don Antonio Alvarez era uno de los apoderados de toreros más conocidos y que gozaba de mayores simpatías.

El señor Alvarez, en sus tiempos juveniles, fué un excelente banderillero;

apodado Alvarito de Córdoba. Retirado de los toros se dedicó con acierto a los negocios taurinos.

Con frecuencia visitaba Salamanca y hece poco tiempo que estuvo entre nosotros con el matador de toros Francisco Tamarit (Ochaves) y el novillero Vicente Barrera; a quienes apoderaba.

Francisco Ferrer (Pastoret), era un torero modesto que se concretaba a torrear sus quince o veinte corridas al año, actuando también a veces de empresario.

Era valenciano y gozó fama de buen torero; y sobre todo de artista valiente.

Pastoret era ya un torero veterano; habiéndose presentado por vez primera en Madrid el 27 de Agosto de 1911.

En la última temporada había torreado catorce novilladas en Madrid, Melilla; Cerabanchel, Albacete, Málaga; Alca; Ubeda y otras plazas.

OTROS DETALLES

El coche en que hacían el viaje el señor Alvarez y Pastoret era un Bugatti de punta de carrera.

Al ser recogidos los cadáveres por el Juzgado; éste se hizo cargo de los objetos y dinero que llevaban.

El señor Alvarez llevaba en su cartera unas cinco mil pesetas y el diestro Pastoret unas 500.

La hora en que fueron hallados muertos en la carretera sería próximamente la de las diez.

Los jóvenes Fermín Blázquez y Marcelino Pérez; cumplida esta madrugada la misión que a Salamanca les trajo de telefonar a las familias de las víctimas, regresaron a Peñaranda.

Lamentamos la terrible desgracia y enviamos nuestro sentido pésame a las familias de los señores Alvarez y Ferrer.

El hombre da la vida por el amor
y cree que no ha dado nada.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro: 69,62. Vel. 41,8. Nubes, 30,2. Minima, 13,2.
Viento, 19,2. Máxima, 16,0. Viento, N. o. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRID

LA CONCENTRACION DE LOS SOLDADOS LICENCIADOS

Melilla.—Se ha ordenado que todos los individuos pertenecientes al regimiento de vanguardia, sean licenciados, concentrándose en la plaza.
Los de la zona del interior se concentrarán en la plaza.

LA FIESTA DEL SOLDADO

Melilla.—El próximo día 23 se celebrará con la mayor brillantez en esta plaza la fiesta de la despedida del soldado.

También se ha ordenado que las banderas del Tercio que tomaron parte en las últimas operaciones de la zona occidental, se trasladen al sector de A. d. R., en el que permanecerán por ahora y por tiempo indefinido.

LA SUMISION DEL CABOILLA EL CHAUNIA

Barache.—Las intervenciones militares supieron que después de la ocupación de Yebel Jarzama, el cabecilla El Chauni huyó con una pequeña partida de rebeldes, con el propósito de merodear por los adueros sometidos en el avance de las fuerzas españolas.

Este cabecilla solicitó de los pobladores de los adueros acogida y alimentos. Como se la rechazaran y además le amenazaban con capturarlo y presentarlo a las autoridades, se intentaba solventar la cuestión de Sumata, donde se ha sometido, presentando gran cantidad de armamento.

EL ESTADO DEL SULTAN DE MARRUECOS

Rabat.—Parece exagerado el rumor propalado por la prensa extranjera, refiriéndose al estado de salud del sultán de Marruecos.
Muley Suseff no está, como se ha dicho, grave, pues aun cuando al ser encontrado enfermo su estado no inspira por ahora inquietud alguna.

LA FALSIFICACION DE BILLETES Y TIMBRES DEL ESTADO

Alicante.—El Juzgado continúa sus trabajos en la instrucción del sumario correspondiente por la descubierta falsificación de billetes y timbres del Estado.
El sumario consta ya de 2.000 folios y en él se hallan encartados veinticuatro sujetos.

UNA FALCIFICACION

Valencia.—El Ayuntamiento valenciano ha acordado felicitar al Ejército de Marruecos por el feliz término de la campaña.
Se aprobó la iniciativa de dar a una calle el nombre del general Sanjurjo, alto comisario de España en Marruecos.

A MADRID

Valencia.—Hoy ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil, para solucionar asuntos de interés para Valencia.
H. dicho el gobernador que el doctor Félix Rodríguez toreará una corrida gratis a beneficio de los asilos y beneficencia vaterianos.

UNA COMISION

Sevilla.—Se ha reunido la comisión municipal permanente, acordándose energías disposiciones para evitar la propagación de la rabia.

LA ENFERMEDAD DE LA RABIA

Teruel.—Por el gobernador civil de esta provincia se ha declarado oficialmente la enfermedad de la rabia en el término municipal del pueblo de Cella. Se publica una circular dictando

energías disposiciones para evitar la propagación de la rabia.

También se han dado instrucciones al alcalde del pueblo para que proceda contra todos los animales domésticos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente:
Su novedad en ambas zonas.
En el día de ayer se han recogido 116 fusiles.

UN TELEGRAMA DE PESAME DEL REY

Madrid.—Antes de marchar el monarca a San Sebastián, envió un telegrama al Gobierno de Rumanía, expresándole su sentimiento de pésame por el fallecimiento del rey Fernando.

La corte española, por este motivo, vestirá de luto riguroso durante una semana y otra semana de luto luto.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—En la tarde de ayer conferenciaron extensamente con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, que como se sabe, son los puentes del Gobierno para la confesión de las bases para convocar la anunciada Asamblea Nacional Constituyente.

EL ESTADO DEL SULTAN DE MARRUECOS

Rabat.—Parece exagerado el rumor propalado por la prensa extranjera, refiriéndose al estado de salud del sultán de Marruecos.
Muley Suseff no está, como se ha dicho, grave, pues aun cuando al ser encontrado enfermo su estado no inspira por ahora inquietud alguna.

LA FALSIFICACION DE BILLETES Y TIMBRES DEL ESTADO

Alicante.—El Juzgado continúa sus trabajos en la instrucción del sumario correspondiente por la descubierta falsificación de billetes y timbres del Estado.
El sumario consta ya de 2.000 folios y en él se hallan encartados veinticuatro sujetos.

UNA FALCIFICACION

Valencia.—El Ayuntamiento valenciano ha acordado felicitar al Ejército de Marruecos por el feliz término de la campaña.
Se aprobó la iniciativa de dar a una calle el nombre del general Sanjurjo, alto comisario de España en Marruecos.

A MADRID

Valencia.—Hoy ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil, para solucionar asuntos de interés para Valencia.
H. dicho el gobernador que el doctor Félix Rodríguez toreará una corrida gratis a beneficio de los asilos y beneficencia vaterianos.

UNA COMISION

Sevilla.—Se ha reunido la comisión municipal permanente, acordándose

nombrar una comisión que vele por que no sufran alteración alguna los barrios típicos sevillanos.

HMPRESINTO DE VEINTICINCO MILLONES
Sevilla.—El alcalde marchará el domingo a Madrid con el objeto de concertar un empréstito de veinticinco millones de pesetas con el Banco de Crédito Local.

EL CALOR

Sevilla.—La temperatura que reina en esta capital es horrorosa.
En el día de hoy se han registrado 53 grados al sol y 43 a la sombra.
Han sido atendidas varias personas atacadas de insolación.

EL GENERAL BARRERA

Barcelona.—El capitán general, señor Barrera, se muestra satisfechísimo del homenaje que se le ha tributado en Burgos, teniendo frases de agradecimiento para el noble pueblo burgalés.

PERIODICO SUSPENDIDO

Gerona.—Ha sido suspendido por ocho días el diario «Gerona», por haber publicado un suelto no censurado.

SOLDADOS EVACUADOS

Tetuán.—Han sido evacuados a Ceuta 150 soldados.
También lo han sido los tenientes don Juan Hernández, don Anastasio Pérez y don Joaquín Rodrigo.

EL GENERAL DOLLA

Villa Sanjurjo.—El general Dolla, acompañado de su Estado Mayor, se ha trasladado a Bani, haciendo entrega de sus títulos a los kaidés recientemente nombrados.

LA MUERTE DEL REY FERNANDO

Bucarest.—El fallecimiento del rey Fernando de Rumanía, ha sido absolutamente inesperado, ya que la mejoría que había experimentado estos últimos días había hecho concebir esperanzas.
A la residencia real han llegado la reina de Servia y los ex-reyes de Grecia.

LA CORTE DE LUTO

Londres.—Con motivo del fallecimiento del rey Fernando de Rumanía, la corte británica vestirá dos semanas de luto riguroso y otra semana de medio luto.

LA DELEGACION ESPAÑOLA DE LOS SALTOS DEL DUERO

Lisboa.—Acompañados por el embajador de España en Lisboa, la delegación española que preside el señor Yanguas ha cumplimentado al presidente de la República, general Carmoña.
La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.
A última hora de la tarde la delegación española se reunió con la delegación portuguesa en el Ministerio de Estado, celebrando una conferencia en la cual se trazó el plan de los trabajos

que han de realizarse en sucesivas reuniones.

La delegación española, además de su presidente, el ex-ministro de Estado señor Yanguas, la componen el marqués Legarda y los señores Morales y Santa María.

UNA NOTA OFICIOSA

Lisboa.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros, se ha facilitado una nota oficial, en la que se dice que las negociaciones entabladas entre las delegaciones hispano-portuguesa; sobre los saltos del Duero, continúan en un ambiente de gran cordialidad, lo que le conviene que se llegará a una solución favorable para los dos países.

EXPULSADO DE VIENA

Berlin.—«La Gaceta General de Alemania» dice que el diputado comunista en la Dieta de Prusia, señor Pius, que fué detenido en Viena al desarrollarse en aquella capital los desórdenes recientemente ocurridos, ha sido conducido a la frontera austro-alemana, para su expulsión del territorio austriaco.

ESTABA DE UN CAJERO

París.—Una casa exportadora de gran crédito ha presentado una querrela contra el cajero acusado de malversación de fondos.
Hace algún tiempo esta casa recibió un anónimo en el que se le decía que su cajero vivía desde algún tiempo con un lujo lujoso para las disponibilidades económicas de su sueldo.

La casa envió este anónimo a la policía, quien con gran discreción y actividad intervino en el asunto.

La policía comprobó que el cajero gastaba más dinero que los 30.000 francos de sueldo que tenía asignados.
Comprobó también que había comprado una finca valuada en 80.000 francos, y que se había mudado del domicilio que corrientemente hablaba trasladándose a otro lugar de renta elevada.

El cajero, llamado de Franc, era un antiguo empleado en esta casa exportadora, donde prestaba sus servicios hacía más de veinte años.
Al terminar la guerra comenzó a prestar su trabajo de cajero, en premio a la brillante actuación desarrollada en las trincheras.

El señor de Franc ascendió por su comportamiento de suboficial a capitán y fué condecorado con la Legión de Honor.
El cajero en cuestión se encuentra actualmente de vacaciones.

UN RAID AEREO

Berlin.—Se afirma en los círculos aeronáuticos bien informados, que una importante casa alemana que se dedica a la construcción de motores y aviones y cuya pericia está suficientemente acreditada, prepara un gran raid transatlántico.
Mandaré el aparato que están construyendo para este fin, un concilio oficial de Marina, piloto de aviación.
El motor del aparato será de 310 ca-

ballos, y estará dotado de todo género de adelantos introducidos en la industria de la aviación.

El raid comenzará en Berlín y se propone terminar en Nueva York.
La ruta a seguir es la del norte del Atlántico, volando sobre Irlanda y Terranova.

FALLECIMIENTO DE UNA HERMANA DEL ARZOBISPO

Burgos.—Ha fallecido la señorita María de la Paz Segura, hermana del arzobispo de esta archidiócesis.
El fallecimiento ha ocurrido en Navamoral.

PORTUGUES REVOLUCIONARIO DETENIDO

Burgos.—El Frente del Arzobispo ha sido detenido el portugués Carlos Luis D. Santos, que tomó parte muy principal y activa en la última revolución de Portugal.
El detenido se había internado en Francia y de cuya nación había sido expulsado.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE BATA

Batán.—Se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la batalla de Batán.
Se celebró una brillante fiesta religiosa a la que asistieron las autoridades.
En el campo de batalla, las tropas evolucionaron haciendo descargas de fusilería.

Mientras tanto los niños de las escuelas nacionales entonaban el himno patriótico.
El gobernador civil, señor marqués de Rozalejo, pronunció un discurso patriótico, y el alcalde pronunció otro en nombre de la ciudad.

Se tomó el acuerdo de telegrafiar al alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, felicitando al ejército de Marruecos por el feliz término de la campaña.

SANGRIENTA RIÑA

Cartagena.—Una pelea ferocísima entre los obreros ferroviarios José Huertas y Vicente Sánchez rieron escaradamente por antiguos resentimientos.
Vicente hizo un disparo de revólver sobre su compañero, quien al sentirse herido se puso a su señor.

José falleció tan pronto como ingresó en el hospital, y Vicente se encuentra agonizando.
BANDERAS PARA LOS CRUCEROS ESPAÑOLES
Buenos Aires.—Una delegación de la comisión popular de España ha visitado al presidente de la república, doctor Alvear, para informarle del acuerdo que habían tomado de regalar las banderas de combate de la Argentina a los dos cruceros recientemente adquiridos en España.

RIVERA

..... y después vea el
RENAULT
quedará asombrado.
ZAMORA, 57, SALAMANCA mt-j.d.

Las corridas de feria

La Unión Popular ha recibido de Valencia los carteles murales y los programas de mano, anunciadores de las cinco magníficas corridas de toros que se celebrarán en la próxima feria de Septiembre.
Según la costumbre ya establecida, el día 25, festividad de Santiago, se fijarán los carteles y se repartirán los programas.
En ese día EL ADELANTO, repro-

ducirá en su número correspondiente el programa de las corridas. Pero como este año, el 25 es lunes, y en ese día no se publica el periódico, dedicaremos un hueco en el número del domingo para el anuncio y reproducción de los programas de nuestras famosas corridas.

TAUROMAQUIA

LA DEL 24

Por fin la novillada que en un principio había sido organizada para el día 25, festividad de Santiago, se celebrará el día 24.
El cartel ya está ultimado.
No tora Lagartijo II.
Torea Eadio Amorós. Y con Eadio, el valiente Manilete.

Ambos estoquearán; cuatro novillos desecho de una acreditada ganadería del campo charro.
Como fiador de fiesta habrá dos vaquillas emboladas para los aficionados que gusten bajar al redondeo.
La nueva presentación de Amorós da a la corrida interés.

LA DEL 25

Como es sabido, se celebrará en Batán, la vecina, pintoresca y deliciosa estación de verano.
Será una corrida de toros de interés y novedad, ya que una de las principales figuras del toreo, como es Antonio Márquez, estoqueará el solo cuatro toros de don Graciliano Pérez Tabernero.

Ha despertado gran expectación la corrida. De Salamanca irán muchos aficionados. Pues no es solo la corrida: es el día hermoso y espléndido que se puede pasar en pleno Castañor; es Béjar ciudad plena de encantos y con su ambiente sus jardines, sus flores y sus mujeres, lo que arrastrará el día 25 desde Salamanca, a centenares de familias y aficionados.

He aquí los nombres y color del pelo, de los cuatro toros que se han de lidiar:
Número 2, «Cuchareto», negro.
Número 8, «Viznaguito», flem.
Número 15, «Fragoso», flem.
Número 48, «Temeroso», flem.

Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

AVISO

Hasta el día primero de Agosto se admiten solicitudes para proveer quince plazas de alumnos meritorios sin sueldo en esta Compañía, cuyos exámenes tendrán lugar en las oficinas de la misma, Avenida de Canals, 53, el día 8 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas, conforme al programa que se facilitará gratuitamente en dichas oficinas.

Los aspirantes deberán acompañar a sus instancias la partida de nacimiento y certificaciones de buena conducta y de haber sido vacunados en un periodo que no exceda de siete años, advirtiéndose que no serán admitidos a examen los menores de diez y siete años y mayores de 30 y aquellos que el día señalado para realizar los ejercicios no hubieran presentado los documentos antes indicados.
No pudiendo ser admitidos tampoco los que padezcan algún defecto físico que imposibilite para el servicio de circulación de trenes, los aspirantes deberán presentarse en estas oficinas hasta el 5 de Agosto, con el fin de entregarles una nota para que sean reconocidos por los médicos de la Compañía.

Desde el 10 de Abril
está diariamente abierto el establecimiento de
Baños higiénicos y medicinales
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.
AGUAS AZOADAS — INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.—Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas, (Al lado del Convento de Padres Capuchinos).—Médico Director **BOOTO VILLALOBOS**.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD 1 y d.

GRAN EXPOSICION
EN BREVE PRESENTARA LA CASA VIUDA DE HIGINIO GOMEZ EN SU NUEVA INSTALACION LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN TODOS LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL AMUEBLAMIENTO Y DECORACION DE LUJO
Continúan las ventas en la calle de San Pablo, número 33.
d. mt. j. y s. 4 8

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA y que puede detenerlo solamente con la
Cámara Pathé-Baby
el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.,
LA CAMARA PATHE-BABY
equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo; permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos.
DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos establecimientos de Fotografía y similares.
PATHE-BABY, S. A. E.
Apartado 577.—BARCELONA
— Remite gratis catálogos a quien lo solicite. —
7. 14. 11 y 20 J.

DEBILIDAD, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

LOS GRUPOS ELETRÓGENOS
“DELCO-LUZ”
proporcionan LUZ ELECTRICA clara y segura a un precio muy económico.
Tipos especiales para pueblos, casas de campo y particulares.
Representantes exclusivos: Herrera y Medina.
Miguel Iscar, 4.—Valladolid. j. d. 6-5

Para señoras.
Liquitación a mitad de precio de sombreros de paja y crin.
Sombreros para niñas, desde 6 pesetas.
Hija de M. Sánchez
ZAMORA, NÚM. 38.
16 17 19 21 J.

Balneario de LIErganes
(SANTANDER)
Unicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON; convalecencias de la gripe y tos ferina.
1 7 14 21 28 3 4 11

URODONAL
desentumece las articulaciones

S. Díez del Corral
MEDICO OCULISTA
Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Ophthalmico en Madrid.
Consulta de once a dos y de tres a cinco.
MIRANDA DEL CASTAÑO
Salamanca j. y d.

HELENIA
Agua de colonia insustituible.
7 10 14 17 21 24 28 y 31 J.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías.


Vale la escopeta que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela. Haga usted las compras en esta casa y por cada CINCO PESETAS de consumo se le regalará un número para el sorteo.
Cartuchería de todas las clases, pólvoras, perdigones del país y extranjeros, armas de las mejores marcas, cohetes, bombas, fuegos artificiales. Monturas y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Maletas, baúles, sacos de viaje, estuches de acero.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Pablo García. - Plaza Mayor, 43.
j. y d.

Una buena comida pide un buen postre.
Ninguno más sano, más agradable ni más ali menticio que las galletas
María ARTIACH
